BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PÚBLICO

Índice del Contenido

Informe de la Administración respecto a la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera

Informes de los Auditores Independientes

Balances de Situación
Estados de Utilidades
Estados de Utilidades Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

3 de Marzo de 2021

La Administración del Banco Centroamericano de Integración Económica (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera del Banco. En este sentido, la Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2020. Esta evaluación se realizó con base en el criterio de efectividad del control interno establecido en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

El control interno del Banco sobre el Reporte Financiero es un proceso diseñado y ejecutado bajo la supervisión de los principales ejecutivos y directores financieros de la Administración, o personal que realiza funciones similares, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable respecto a la elaboración de estados financieros confiables, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno del Banco sobre la información financiera comprende aquellas normas y procedimientos que, (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad, (2) provean una seguridad razonable que las transacciones se registran conforme sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y los encargados de su gobierno y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención, o detección y corrección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros. Sobre la base de la evaluación realizada, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2020 es efectivo.

No obstante, la efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, aun los controles internos efectivos sólo pueden proveer un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones actuales.

Por otra parte, el Banco ha sido sujeto de una auditoría integrada del sistema de control interno en conjunto con una auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 por parte de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte México), una firma de contadores públicos independiente y registrada. Deloitte México emitió un informe de atestiguamiento en relación a la auditoría del control interno sobre la información financiera, el cual dictamina que el control interno del Banco es efectivo a esa fecha, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Dante Ariel Mossi Reyes Presidente Ejecutivo	Hernan Danery Alvarado Gerente de Finanzas

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los Auditores Independientes a la Asamblea de Gobernadores, Presidente Ejecutivo y Directores del Banco Centroamericano de Integración Económica

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco"), que comprenden los balances de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados relacionados de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas relacionadas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error material de los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del Banco, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de los adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 que acompaña a los estados financieros, la cual describe los impactos en la posición financiera y en la operación, ocasionados por la pandemia del COVID-19.

Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Informe sobre control interno sobre la información financiera

También hemos auditado, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en los Estados Unidos de América, el control interno del Banco sobre el reporte de información financiera al 31 de diciembre de 2020, según los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno – Marco Integrado (2013) emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés) y nuestro informe del 03 de marzo de 2021 expresó una opinión no modificada sobre el control interno del Banco sobre el reporte de información financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Ciudad de México, México
03 de marzo de 2021

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los Auditores Independientes al Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco") al 31 de diciembre de 2020, basado en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno – Marco Integrado (2013)* emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad de la Administración por el control interno sobre la información financiera

La administración del Banco es responsable de diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre la información financiera, y de su evaluación sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera, incluida en el *Informe de la Administración Respecto a Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera,* adjunto.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el control interno del Banco sobre la información financiera basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos los aspectos materiales.

Una auditoría de control interno sobre la información financiera involucra realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre si existe una debilidad material. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que exista una debilidad material. Una auditoría incluye obtener una compresión del control interno sobre la información financiera y las pruebas y evaluar el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera en función del riesgo evaluado.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra evaluación.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Definición y limitaciones inherentes del control interno sobre la información financiera

El control interno de una entidad sobre la información financiera es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno de una entidad sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se refieren al mantenimiento de registros que, en detalle razonable, reflejan con exactitud y fielmente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) brinde una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan sólo de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los encargados del Gobierno Corporativo; y (3) proporcionar una seguridad razonable con respecto a la prevención, o detección y corrección oportuna, de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir, o detectar y corregir declaraciones erróneas. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, el Banco mantuvo, en todos los aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2020, basado en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno – Marco Integrado (2013),* emitidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Informe sobre los estados financieros

También hemos auditado, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en los Estados Unidos de América, los estados financieros del Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y nuestro informe con fecha del 03 de marzo de 2021 expresó una opinión no modificada sobre esos estados financieros e incluyó un párrafo de énfasis relacionado con los impactos en la posición financiera y en la operación ocasionados por la pandemia del COVID 19.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México, México
03 de marzo de 2021

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Balances de Situación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Activos		
Efectivo en caja y depósitos a la vista (nota 4)	12,634	30,570
Depósitos en bancos que generan intereses (nota 5)	2,941,219	2,132,810
Valores disponibles para la venta (330,310 en 2020 y 237,818 en 2019 de valores bajo acuerdos de préstamo) (nota 6)	2,223,660	1,771,734
Préstamos por cobrar, neto de comisiones diferidas	8,203,689	7,704,290
Menos: provisión para pérdidas en préstamos	(284,964)	(246,629)
Préstamos por cobrar, neto (nota 7)	7,918,725	7,457,661
Intereses acumulados por cobrar (nota 8)	70,339	93,736
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	33,737	34,024
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	1,697	18,879
Acciones y participaciones (nota 10)	29,356	29,333
Otros activos (nota 11)	63,889	41,842
Total de activos	13,295,256	11,610,589
Pasivos		
Préstamos por pagar (308,903 en 2020 y 290,412 en 2019 a valor razonable) (nota 12)	1,310,357	1,159,994
Bonos por pagar (4,436,980 en 2020 y 4,482,142 en 2019 a valor razonable) (nota 13.a)	6,526,759	5,511,953
Programas de papel comercial (nota 13.b)	64,998	59,412
Certificados de depósito (nota 14)	1,596,650	1,327,076
Certificados de inversión	229	282
Intereses acumulados por pagar (nota 15)	19,586	52,421
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	28,552	1,360
Otros pasivos (nota 16)	59,870	55,091
Total de pasivos	9,607,001	8,167,589
Patrimonio		
Capital suscrito	6,836,550	4,883,250
Menos capital exigible	(5,127,412)	(3,662,437)
Menos capital pagadero en efectivo por cobrar	(562,724)	(118,750)
Capital pagado (nota 17)	1,146,414	1,102,063
Reserva general	2,342,132	2,113,680
Utilidades retenidas	145,663	228,452
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas (nota 22)	54,046	(1,195)
Total de patrimonio	3,688,255	3,443,000
Total de pasivos y patrimonio	13,295,256	11,610,589

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

PÚBLICO

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Utilidades

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Ingresos financieros		
Préstamos al sector público	305,325	351,401
Préstamos al sector privado	64,504	91,759
Inversiones en valores	27,831	42,931
Depósitos en bancos	17,559	43,805
Ganancias realizadas en fondos de inversión	7,193	7,769
Total de ingresos financieros	422,412	537,665
Gastos financieros		
Préstamos por pagar	24,343	38,632
Bonos por pagar	127,732	196,269
Programas de papel comercial	762	786
Certificados de depósito e inversión	14,582	35,612
Total de gastos financieros	167,419	271,299
Ingresos financieros, netos	254,993	266,366
Provisión para (reversión de) pérdidas en préstamos (nota 7)	38,491	(2,341)
Provisión para (reversión de) pérdidas en cartera contingente	169	(1,270)
Total de provisiones para (reversión de) pérdidas crediticias	38,660	(3,611)
Ingresos financieros netos, después de provisiones para (reversión de) pérdidas crediticias	216,333	269,977
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios financieros y otros	1,468	5,076
Comisiones de seguimiento y administración	1,506	1,388
Ganancia (pérdida) por valor razonable sobre inversiones en capital de riesgo	24	(1,427)
Dividendos de inversiones en participaciones patrimoniales	455	1,467
Pérdida neta en bienes adjudicados	0	(434)
(Pérdida) ganancia neta por fluctuaciones cambiarias	(462)	496
Otros ingresos operativos	932	2,282
Total de otros ingresos operativos	3,923	8,848
Gastos administrativos		
Salarios y beneficios al personal	34,545	33,173
Otros gastos de administración	17,197	15,987
Depreciación y amortización	5,147	4,183
Otros	642	640
Total de gastos administrativos	57,531	53,983
Utilidad, antes de aportes especiales y otros y valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	162,725	224,842
Aportes especiales y otros (nota 21)	(29,929)	(11,200)
Utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	132,796	213,642
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	12,867	14,810
Utilidad neta	145,663	228,452

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

PÚBLICO

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Utilidades Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Utilidad neta	145,663	228,452
Otras ganancias integrales:		
Ganancia neta no realizada en valores disponibles para la venta	24,625	30,196
Reclasificación de ganancia neta realizada incluida en resultados de operación (nota 22)	(7,193)	(7,769)
Subtotal - valores disponibles para la venta	17,432	22,427
Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable (nota 3(vi))	27,963	(38,568)
Reclasificación de ganancia neta realizada por vencimiento de operaciones de deuda a valor razonable (nota 20)	4,790	88
Subtotal - cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable (nota 22)	32,753	(38,480)
Planes de retiro, pensiones y otros beneficios sociales:		
Cambio en ganancia actuarial (nota 22)	5,056	4,653
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	55,241	(11,400)
Utilidades integrales	200,904	217,052

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

PÚBLICO

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva General	Utilidades Retenidas	Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio
Saldos al inicio de 2019	1,074,263	1,819,667	294,127	10,205	3,198,262
Utilidad neta	0	0	228,452	0	228,452
Otras pérdidas integrales	0	0	0	(11,400)	(11,400)
Utilidades (pérdidas) integrales	0	0	228,452	(11,400)	217,052
Aportes de capital en efectivo (nota 17.b)	27,686	0	0	0	27,686
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.b)	114	(114)	0	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	294,127	(294,127)	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,102,063	2,113,680	228,452	(1,195)	3,443,000
Utilidad neta	0	0	145,663	0	145,663
Otras utilidades integrales	0	0	0	55,241	55,241
Utilidades integrales	0	0	145,663	55,241	200,904
Aportes de capital en efectivo (nota 17.b)	44,351	0	0	0	44,351
Traslado de utilidades retenidas	0	228,452	(228,452)	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,146,414	2,342,132	145,663	54,046	3,688,255

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

PÚBLICO

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	145,663	228,452
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Provisiones para (reversión de) pérdidas crediticias	38,660	(3,611)
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	(12,867)	(14,810)
Depreciación y amortización	5,147	4,183
(Ganancia) pérdida por valor razonable sobre inversiones en capital de riesgo	(24)	1,427
Pérdida neta en bienes adjudicados	0	434
Pérdida (ganancia) neta por fluctuaciones cambiarias	462	(496)
Reversión de provisión contra reclamos y acciones legales	0	(1,317)
Disminución neta en intereses acumulados por cobrar	23,420	2,981
Disminución neta en intereses acumulados por pagar	(32,835)	(7,342)
Aumento neto en otros activos	(16,990)	(11,926)
Aumento neto en otros pasivos	4,618	4,336
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	155,254	202,311
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento neto en depósitos en bancos que generan intereses	(808,408)	(438,850)
Compras de valores disponibles para la venta	(3,160,245)	(2,147,904)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	2,733,582	2,073,452
Adquisiciones de propiedades y equipo	(4,860)	(4,403)
Disminución neta en llamadas al margen por instrumentos financieros derivados	443,083	199,949
Desembolsos de préstamos por cobrar	(2,540,119)	(1,944,642)
Recuperaciones de préstamos por cobrar	2,041,188	1,734,312
Retornos de capital de riesgo, neto de aportes	0	297
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1,295,779)	(527,789)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital	44,351	27,686
Contrataciones de préstamos por pagar	534,908	112,706
Repagos de préstamos por pagar	(423,633)	(285,829)
Aumento neto en programas de papel comercial	5,587	34,450
Emisiones de bonos por pagar	1,554,845	1,116,271
Repagos de bonos por pagar	(862,981)	(715,619)
Disminución neta en certificados de depósito	(53)	(189)
Aumento neto en certificados de inversión	269,573	28,648
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	1,122,597	318,124
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre el efectivo	(8)	(154)
Efectivo en caja y depósitos a la vista al principio del año	30,570	38,078
Efectivo en caja y depósitos a la vista al final del año	12,634	30,570
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(17,936)	(7,508)
Información suplementaria de flujos de efectivo:		
Efectivo pagado por intereses	200,254	278,641
Cambio neto en ganacias no realizada por valores disponibles para la venta	17,432	22,427
Cambio en pérdida actuarial del Plan de Beneficios Sociales (nota 22)	5,056	4,653

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

PÚBLICO

(1) Origen y Naturaleza del Banco

El Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante el BCIE o el Banco) es una institución jurídica financiera de carácter internacional, establecida por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mediante convenio constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960. Adicionalmente, el 23 de septiembre de 1963, la República de Costa Rica fue incluida como miembro fundador. Mediante protocolo suscrito el 2 de septiembre de 1989 y con vigencia a partir de 1992, se permitió la participación de socios extrarregionales. El Banco inició operaciones el 31 de mayo de 1961 y tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

El objetivo del Banco es promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

Las actividades del Banco son complementadas por las actividades desarrolladas por el Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC) y el Fondo de Prestaciones Sociales (FPS). Estos fondos están regulados por sus propios estatutos y tienen patrimonios independientes y separados del Banco, aunque bajo la responsabilidad de la Administración del Banco. Estos estados financieros incluyen exclusivamente los activos, pasivos y operaciones del Banco. Los activos netos de los fondos antes mencionados se presentan en las notas 20 y 21.

Adicionalmente, tal como se detalla en la nota 20, el Banco administra fondos de cooperación de fuentes externas, destinados al financiamiento de programas acordados con cada entidad, los cuales se enmarcan en las políticas y estrategias del Banco.

Eventos relevantes del año

En diciembre de 2019, se informó de una nueva cepa de coronavirus, denominada SARS-CoV-2, que originó la enfermedad COVID-19. En enero de 2020, el coronavirus se propagó a otros países, incluyendo América Latina, y el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que la propagación de COVID-19 se había convertido en una pandemia mundial. La propagación de COVID-19 ha resultado en una desaceleración económica global y regional, y los esfuerzos para contener la propagación de este coronavirus se han intensificado, incluidos los cierres ordenados por las autoridades gubernamentales. El brote y las acciones preventivas y protectoras que los gobiernos han tomado respecto al coronavirus han resultado en un período de interrupción del negocio y reducción de las operaciones. Como respuesta inmediata, el BCIE ha evaluado y priorizado sus actividades que han requerido apoyo financiero a sus socios y clientes, con el objetivo de fortalecer las capacidades de sus operaciones para manejar la situación actual. Los impactos financieros resultantes se han estimado razonablemente en este momento, por lo tanto, por su estructura financiera no se espera que afecte en forma importante las operaciones del BCIE y el cumplimiento de las actividades destinadas.

(1) Origen y Naturaleza del Banco, continuación

En este sentido, el 31 de marzo de 2020, el Banco aprobó el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica (el Programa) con el objetivo de proveer recursos financieros a los países de la región miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y a otros países extrarregionales para el financiamiento de operaciones para la prevención, detección y tratamiento del COVID-19 y mitigación de su impacto económico en los países miembros. El Programa es por un monto de 3,060,125 y se conforma por siete componentes, entre los cuales principalmente se incluyen: ayuda de emergencia, ayuda para compra y suministro regional de medicamentos y equipo médico para detección temprana del COVID-19, crédito para financiar operaciones del sector público, programa de crédito para apoyar la gestión de liquidez de los Bancos Centrales, facilidad de apoyo al Sector Financiero-MYPIMES, y facilidad de crédito para la adquisición y aplicación de vacunas. El Programa es financiado con recursos ordinarios del BCIE y recursos provenientes de fuentes externas.

Adicionalmente, el 14 de diciembre de 2020, el Banco aprobó el Programa Centroamericano de Reconstrucción Resiliente con el objetivo de proveer recursos a los países de la región SICA para el financiamiento de proyectos que enfrenten y prevengan los desastres naturales con el fin de lograr adaptarse a los efectos del cambio climático e implementar medidas de corto, de mediano y de largo plazo. Este Programa es por un monto de 2,513,000 y se conforma por seis componentes, que incluyen: ayuda de emergencia; creación y capitalización de Fondos de Asistencia Técnica y Preparación de Proyectos de Inversión; Programa de Inversión Pública; Programa de Inversión Privada; emisiones de Bonos Verdes, ESG (siglas en inglés, Ambientales, Sociales y Gobernanza) y Temáticos; y Desarrollo y Gestión de Conocimiento sobre Adaptación al Cambio Climático. Este Programa es financiado con recursos ordinarios del BCIE y recursos provenientes de fuentes externas. Al 31 de diciembre de 2020, el BCIE no había aprobado ninguna operación.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad e información financiera del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

A continuación, se presenta una descripción de las políticas contables más importantes:

(a) Tratamiento de monedas

La moneda funcional del Banco es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se presentan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Balances de situación. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos de América se incluyen en otros ingresos (gastos) operativos en el Estado de utilidades.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los Estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo representan los valores incluidos en efectivo en caja y depósitos a la vista, los cuales son exigibles a requerimiento del Banco.

(c) Mediciones de valor razonable

En las mediciones de valor razonable, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables y minimizan, hasta donde sea posible, el uso de insumos no observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite que se registren al valor razonable, y para otras revelaciones requeridas, el Banco considera el mercado principal o el mercado más ventajoso en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. El nivel de un instrumento financiero, dentro de la jerarquía del valor razonable, se basa en el insumo de mayor jerarquía, que sea significativo para la medición del valor razonable.

Al considerar los supuestos de participantes del mercado en las mediciones de valor razonable, la jerarquía distingue entre insumos observables y no observables, que se categorizan en uno de los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales existe cotizaciones de precios en mercados activos para partidas idénticas.
- Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base en supuestos observables de mercado sustancialmente para la totalidad del plazo de los activos y pasivos que incluyan: cotizaciones de precios para instrumentos similares en mercados activos; cotizaciones de precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos; supuestos diferentes a cotizaciones de precios que son observables o supuestos que pueden ser corroborados por información de mercado.
- Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos relevantes de la valoración no son observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

Tal como se explica en la nota 3, el Banco ha elegido la medición de valor razonable para ciertos activos y pasivos que no requieren tal medición.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(d) Valores disponibles para la venta

Las inversiones comercializables son clasificadas como disponibles para la venta y registradas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por tales inversiones son excluidas de los resultados de operación y reportadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio, hasta el momento en que son realizadas y reclasificadas al Estado de utilidades.

El BCIE mantendrá un mínimo del 80% del total de la cartera de inversiones en instrumentos cuya calificación internacional de riesgo sea “A” o mayor, y un máximo del 20% en instrumentos no calificados o con una calificación menor al rango de calificaciones “A” (incluye A-, A, A+).

El deterioro completo (esto es, la diferencia entre el costo amortizado del valor y su valor razonable) en valores de deuda que el Banco tenga la intención de vender o, es más probable que ocurra, a que no ocurra, o que sea obligado a vender, en ausencia de cualesquiera cambios significativos no previstos en las circunstancias, antes de que se recupere su costo amortizado, se refleja en el Estado de utilidades como otros gastos operativos.

Para valores de deuda que la Administración no tenga la intención de vender y que considere que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que no sea obligado a vender antes de que suceda su recuperación, solamente el componente de pérdida de crédito del deterioro es reconocido en el Estado de utilidades, mientras que el remanente de la pérdida de valor razonable se reconoce en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas. El componente de la pérdida de crédito reconocido en el Estado de utilidades se identifica como el monto de los flujos de efectivo del principal que no se espera recibir durante el plazo remanente del valor determinado conforme proyecciones de flujos de efectivo del Banco.

Un deterioro en el valor de mercado de cualquier valor debajo de su costo que sea considerado como más que temporal, resulta en un deterioro que reduce el valor en libros a su valor razonable. Para determinar que un deterioro es más que temporal, el Banco considera toda la información disponible relacionada con la cobrabilidad del valor, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales, y los pronósticos razonables y justificables al desarrollar el estimado de flujos de efectivo que se esperan cobrar.

La evidencia considerada en esta evaluación incluye las razones para el deterioro, la severidad y duración del deterioro, los cambios en el valor posterior al cierre del año, el desempeño proyectado del emisor, y la condición general del mercado en el área geográfica o el sector económico en que opere el emisor.

El Banco no ha experimentado deterioro más que temporal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los ingresos por intereses sobre valores disponibles para la venta se reconocen usando el método de acumulación o devengado. Las utilidades o pérdidas en la venta de valores son registradas a la fecha de la liquidación, usando el método específico de identificación y se presentan como parte de otros ingresos (gastos) operativos. Cuando el Banco realiza utilidades que se relacionan con ganancias realizadas en fondos de inversión, las mismas se presentan en el rubro de ganancias realizadas en fondos de inversión, como parte de los ingresos financieros.

Las primas y descuentos se reconocen como un ajuste al rendimiento sobre el término contractual del valor utilizando un método que se aproxima al de la tasa de interés efectiva. Si un prepago ocurre en un valor, cualquier prima o descuento sobre el valor es reconocido como un ajuste al rendimiento en el período en que ocurre el prepago.

El Banco participa en un programa de acuerdos de préstamo de valores hasta por un 20% de su portafolio de inversiones. La contraparte otorga como colateral del programa, los mismos títulos prestados u otros con características equivalentes. La totalidad del portafolio de inversiones bajo custodia de la contraparte es elegible para el programa. Por ese programa, el Banco devenga una comisión la cual se reconoce en otros ingresos operativos. El custodio de los valores del BCIE garantiza y administra las transacciones que se realizan en el programa y diariamente realiza la valuación de los valores en préstamo para asegurar que exista suficiente colateral para garantizar los valores prestados por el BCIE.

Los valores bajo acuerdos de préstamo se presentan a su valor razonable. Los valores bajo acuerdos de préstamo no cumplen con los criterios de contabilidad para el tratamiento como una venta. El BCIE mantiene en todo momento, el derecho de vender los valores en préstamo y cancelar los préstamos. Por ende, dichos valores se mantienen dentro de los activos en el Balance de situación.

(e) Concentración del riesgo crediticio

En cumplimiento de su objetivo y políticas financieras, el Banco otorga préstamos y garantías a personas jurídicas, públicas y privadas, establecidas en los países miembros beneficiarios que atiendan el financiamiento de proyectos y programas que contribuyan al desarrollo de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

El Banco revisa sus políticas de concentración de riesgo anualmente. A continuación, se describen los principales parámetros aplicables a la concentración del riesgo crediticio:

- El total de la cartera de préstamos no excederá de 3.5 veces el patrimonio.
- Mantener un índice de adecuación de capital igual o mayor al 35%.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- La exposición ponderada por riesgo en cada uno de los países fundadores no puede superar el 100% del patrimonio del Banco, ni representar más del 30% de la exposición total. La exposición se define como el total de activos ponderados en un solo prestatario, sea éste un país, institución estatal o mixta, prestatario individual o empresa del sector privado.

- La exposición en una sola empresa o banco privado no debe exceder el 5% del patrimonio del Banco.

- La exposición en una institución estatal o mixta con mayoría de participación estatal sin garantía soberana no excederá el 20% del patrimonio del Banco.

(f) Préstamos y provisión para pérdidas en préstamos

Los préstamos se presentan a su saldo de principal pendiente de cobro menos la provisión para pérdidas en préstamos y las comisiones diferidas sobre préstamos. El ingreso por intereses es reconocido conforme al método de acumulación o devengado de acuerdo con los términos contractuales de los préstamos.

La normativa contable define un segmento como el nivel en el cual una entidad desarrolla y documenta una metodología sistemática para determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Asimismo, define una clase como el nivel de desagregación de los segmentos basado en el atributo inicial de medición, las características de riesgo y los métodos para evaluación del riesgo.

Los segmentos definidos para los préstamos son el sector público y el sector privado. Las clases del sector público y el sector privado representan cada país en el cual se otorguen préstamos a estos sectores.

Sector Público

Los préstamos al sector público se otorgan a gobiernos de los países miembros, a gobiernos locales y municipales de los países miembros, a bancos centrales de los países miembros, a instituciones de derecho público, a entidades, instituciones y/o sociedades cuya estructura de capital cuenta con una participación mayoritaria del Estado o de entidades públicas, ya sea de manera directa o indirecta, así como a entidades que desarrollen un proyecto de interés público cuya propiedad económica o su control sea del Estado o en el que existan compromisos financieros directos y exigibles al Estado para asegurar el equilibrio financiero de dicho proyecto.

De acuerdo con la Política de Reservas para Préstamos al Sector Público, las reservas deben estimarse con base en la exposición neta, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de cada una de las operaciones de crédito.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Para el sector público que cuenta con garantía soberana solidaria y préstamos otorgados a bancos centrales, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito, considerando la calificación de riesgo asignada a cada país por las Agencias Calificadoras de Riesgo (Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's), la información de mercado disponible de las probabilidades de incumplimiento de las agencias calificadoras internacionales de riesgo, el vencimiento efectivo de cada operación (plazo promedio) y considerando si la operación cuenta con garantía soberana o no.

Dado que el Banco posee el estatus de acreedor preferente, para los préstamos con garantía soberana solidaria, dicho factor se considera para ajustar las probabilidades de incumplimiento con respecto a la información de mercado. Para la severidad de la pérdida se aplican porcentajes de pérdida en caso de incumplimiento de Basilea, verificando anualmente su razonabilidad.

Adicionalmente, se establece una metodología para determinar el ajuste de las probabilidades de incumplimiento para el sector público considerando que el estatus de acreedor preferente se determina de mejor manera con el indicador de deuda multilateral, que mide la deuda multilateral como porcentaje de la deuda externa total de un país, y con el "*stock"* de deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto.

Para los prestatarios del sector público que no cuentan con la garantía soberana solidaria del Estado, las reservas se determinan con base en la Política de Reservas del Sector Privado. De esta manera, se asignan reservas a estas facilidades de acuerdo con el modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR – Sistema de Calificación de Riesgo), con probabilidades de incumplimiento del sector privado y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento de Basilea.

La Administración del Banco considera que esta metodología refleja razonablemente la estimación del riesgo que el Banco tiene en las actividades de préstamos al sector público y, por consiguiente, considera que el monto resultante de la provisión para préstamos al sector público es adecuado.

Sector Privado

Los préstamos al sector privado se otorgan principalmente a prestatarios de los países miembros, así como a entidades, instituciones y/o sociedades cuya estructura de capital cuenta con una participación mayoritaria del sector privado, ya sea de manera directa o indirecta. En estos préstamos, el BCIE obtiene las garantías que considera apropiadas, tales como hipotecas, prendas, cesión de flujos de efectivo, activos en propiedad fiduciaria, garantías bancarias y canjes por incumplimiento crediticio.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

De conformidad con la Política de Reservas para Préstamos al Sector Privado, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que reflejan la evaluación del riesgo de crédito considerando toda la información disponible, para determinar si la provisión para pérdidas en préstamos es adecuada.

Cuando es apropiado, esta evaluación incluye el monitoreo de tendencias cuantitativas y cualitativas incluyendo cambios en los niveles de mora, y los préstamos criticados y en estado de no acumulación de intereses.

Al desarrollar esta evaluación, el Banco se basa en estimaciones y ejerce juicio para evaluar el riesgo de crédito con base en un modelo interno de Calificación de Riesgo, el cual cuenta con ocho niveles:

Calificación	Denominación
De SCR-1 a SCR-4	Normal
SCR-5	Mención Especial
SCR-6	Subestándar
SCR-7	Dudoso
SCR-8	Pérdida

- Normal: Préstamos que se mantienen al día, cuyos prestatarios tienen un nivel de calidad de crédito desde superior hasta aceptable.

- Mención especial: Préstamos que tienen una debilidad potencial para cumplir con el servicio de la deuda que merece la atención de la Administración. De no corregirse, esta debilidad puede resultar en el deterioro del préstamo o de la posición crediticia del Banco en un período futuro.

- Subestándar: Préstamos que tienen una debilidad bien definida que pone en riesgo su cobrabilidad. Se caracterizan por la clara posibilidad de que el Banco incurra en pérdida si dicha debilidad no se corrige. Cuando se determina que el crédito está deteriorado, se cuantifica el deterioro individual bajo la Codificación de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Codification – ASC 310-10-35), incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.

- Dudoso: Préstamos cuyas debilidades son tan severas que la recuperación total del préstamo, basada en las condiciones actuales, es improbable y cuestionable. Dicho nivel incluye los préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.

- Pérdida: Préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable. Se califican bajo esta denominación aquellos préstamos considerados incobrables.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Para la determinación de provisiones, se parte de las calificaciones de riesgo basadas en el modelo interno de Calificación de Riesgo y las definiciones de riesgo de las Agencias Calificadoras de Riesgo, así cada nivel de riesgo de calificación del modelo interno de Calificación de Riesgo se hace corresponder con uno o más niveles de riesgo de las Agencias Calificadoras de Riesgo. Seguidamente, tomando las probabilidades de incumplimiento corporativas de cada Agencia Calificadora de Riesgo, se calcula la probabilidad de incumplimiento para cada nivel de riesgo de calificación del modelo de SCR. Finalmente, se introduce la severidad de la pérdida adecuada para el tipo de deuda, ya sea senior o subordinada.

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos se estiman basándose en varios factores que incluyen, pero no se limitan a, una revisión analítica de la experiencia en pérdidas en préstamos con relación al saldo pendiente de cobro de los préstamos, una revisión continua de préstamos problemáticos o préstamos en no acumulación de intereses, la calidad general de la cartera de préstamos y la suficiencia de las garantías, la evaluación de peritos independientes, y el juicio de la Administración sobre el impacto de las condiciones actuales de la economía del país de origen de cada crédito en la cartera de préstamos vigente.

Las cuotas de préstamos se consideran en mora al momento en que hay incumplimiento en la fecha efectiva de pago. Un préstamo se considera deteriorado cuando, con base en información y eventos corrientes, es probable que al Banco no le sea posible cobrar los pagos de capital e intereses de acuerdo con el plan de amortización establecido en los términos contractuales del préstamo.

Los factores que la Administración del Banco considera para determinar el deterioro incluyen el historial de pago, el valor de la garantía, y la probabilidad de cobrar el saldo del principal y los intereses, cuando corresponda. Un préstamo también se considera deteriorado si sus términos fueron modificados en una reestructuración de un préstamo con problemas.

El Banco da un seguimiento permanente a la calidad crediticia de la cartera de préstamos haciendo revisiones al menos dos veces al año, considerando información del mercado tal como la asignación de riesgo país y las probabilidades de incumplimiento del deudor asignadas por las Agencias Calificadoras de Riesgo.

Asimismo, el Banco realiza revisiones de la calidad de la cartera y la adecuación de las provisiones por medio de terceros independientes.

Cuando la cobrabilidad final del saldo del principal pendiente de cobro de un préstamo deteriorado es dudosa, todos los cobros de efectivo se aplican al principal. Una vez que el valor del principal registrado se haya reducido a cero, los cobros futuros se aplican como recuperaciones de cualquier monto previamente castigado, y después a ingresos por intereses, en la medida en que haya intereses no reconocidos.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Reestructuraciones de Préstamos con Problemas

Los préstamos reestructurados son préstamos deteriorados para los cuales los términos contractuales originales han sido modificados para proveer términos que son menores a los que el Banco estuviera dispuesto a aceptar para préstamos nuevos con riesgos similares dado el deterioro de la condición financiera del prestatario. Las modificaciones de los términos contractuales podrían consistir en concesiones como reducción de tasa de interés, descuento en el principal, prórroga de cuotas, extensión del plazo, y otras acciones con el propósito de minimizar la posible pérdida económica.

Un préstamo reestructurado generalmente ha permanecido en estado de no acumulación de intereses al momento de la modificación.

Una vez que el deudor cumpla con los nuevos términos del préstamo reestructurado por un período razonable y si el saldo remanente del préstamo reestructurado se considera recuperable, el préstamo podría ser trasladado al estado de acumulación de intereses.

Uso de la Provisión

Las pérdidas en préstamos se eliminan contra la provisión cuando se confirma la incobrabilidad parcial o total de los saldos de préstamos. Las recuperaciones de saldos de préstamos previamente castigados, si existen, aumentan la provisión para pérdidas en préstamos en el Balance de situación.

(g) Préstamos en estado de no acumulación de intereses

La política del Banco es suspender la acumulación de intereses para la totalidad de las cuotas de préstamos cuando estén en mora mayor a 90 días con respecto al principal o intereses contractuales para préstamos para el sector privado y mayor a 180 días para préstamos para el sector público.

Los préstamos para los cuales se ha suspendido la acumulación de intereses se clasifican como préstamos en no acumulación. El interés acumulado y no cobrado es reversado y disminuido de los ingresos financieros y, posteriormente, los cobros del préstamo se contabilizan sobre la base de efectivo, hasta que califique para volver a acumular intereses.

Los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación, por los cuales las condiciones originales han sido modificadas, se registran sobre la base de efectivo hasta que los deudores demuestren durante un período razonable su capacidad de repagar el préstamo de acuerdo con los términos contractuales; en ese momento, el préstamo regresa a la condición de acumulación de intereses.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(h) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen al costo menos la depreciación y amortización acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se reconocen como gastos a medida que se efectúan.

El Banco deprecia las propiedades y equipo, excepto terrenos, bajo el método de línea recta estimando el número de años de vida útil así:

	Cantidad de años
Edificios	40
Instalaciones y mejoras	10
Mobiliario y equipo	5 y 10
Vehículos	4
Equipo y aplicaciones tecnológicas	3, 5 y 10

(i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

El Banco registra los instrumentos financieros derivados a su valor razonable en el Balance de situación, independientemente del propósito o intención de su contratación. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados varía, dependiendo de si el derivado se considera una cobertura para fines contables y si el instrumento de cobertura se considera como una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados que mantiene el Banco, aunque se consideran una cobertura efectiva desde una perspectiva económica, no han sido designados como una cobertura con fines contables. El Banco suscribe estos instrumentos derivados para propósitos de cubrir los riesgos de mercado que mantiene en sus portafolios de inversión y de deuda. Por lo tanto, estos derivados se reconocen en el Balance de situación a su valor razonable y los cambios en su valor razonable son reconocidos en la cuenta de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el Estado de utilidades simultáneamente con el cambio en el valor razonable de los activos o pasivos subyacentes. Asimismo, el Banco presenta separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales, la porción del cambio total en el valor razonable de un pasivo que resulta de un cambio en el riesgo de crédito de un instrumento específico.

El riesgo inherente de crédito es el posible incumplimiento por la contraparte en la entrega de colateral para cubrir el monto exigible.

El Banco minimiza el riesgo crediticio en instrumentos derivados a través de la realización de transacciones con contrapartes altamente calificadas, cuya clasificación de crédito sea “A” (o su equivalente) o mejor, y de los acuerdos marco de compensación mantenidos con sus contrapartes de derivados.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco también contrata instrumentos derivados que, si bien son utilizados como coberturas económicas de riesgos, no califican para contabilidad de cobertura de acuerdo con los lineamientos de la normativa del ASC 815 *"Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura"*.

La política del Banco es reconocer los instrumentos financieros derivados elegibles para compensación, por sus saldos compensados en el Balance de situación.

El Banco establece que los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un instrumento financiero específico, cuando la Opción de Valuación a Valor Razonable ha sido elegida para pasivos financieros, deben ser reconocidos separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas en el Balance de situación, en lugar del Estado de utilidades (véase nota 3(vi)).

La normativa contable establece que se debe presentar separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, la porción del cambio total en el valor razonable de un pasivo que resulta de un cambio en el riesgo de crédito de un instrumento específico.

(j) Acciones y participaciones

Las acciones y participaciones en otras entidades han sido reconocidas al costo, menos deterioro, excepto aquella registrada a valor razonable, cuyos cambios se reportan en el Estado de utilidades bajo ganancia (pérdida) neta por valor razonable sobre inversiones en capital de riesgo.

Las inversiones en participaciones que no cuentan con valores razonables fácilmente determinables son reportadas al costo. El Banco ha determinado que no es practico estimar el valor razonable de estas inversiones reportadas al costo. Estas inversiones son evaluadas trimestralmente y cuando se determina deterioro, el saldo de la inversión se disminuye y el monto del deterioro se reconoce como otro gasto operativo. Cuando el deterioro en la inversión es identificado y es considerado como más que temporal, la inversión en participaciones es dada de baja y el valor deteriorado se convierte en la nueva base de costo.

(k) Bienes adjudicados en pago de préstamos

Los activos adquiridos o adjudicados a través de la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación. El exceso de la inversión registrada del préstamo sobre el valor razonable de los activos es reconocido como una pérdida en el Estado de utilidades.

Posterior a la adjudicación, la Administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al valor razonable menos los costos para su venta. Los gastos de mantenimiento asociados con la tenencia de tales activos y los cambios en la provisión para valuación de los mismos son incluidos en otros gastos de administración y operativos, respectivamente.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(l) Plan de Beneficios Sociales

La posición del Plan de Beneficios Sociales (el Plan) del Banco se reconoce en el Balance de situación. La posición del Plan es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del Plan y la obligación por beneficios proyectados. Se reconoce un activo bajo el Plan cuando el valor razonable de los activos del Plan excede la obligación por beneficios proyectados, mientras que se reconoce un pasivo bajo el Plan cuando la obligación por beneficios proyectados excede el valor razonable de los activos del Plan. El Banco reconoce la obligación por beneficios proyectados considerando el período de servicio futuro con base en un estudio actuarial efectuado anualmente por un actuario independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales son informadas como otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio.

(m) Impuestos

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizadas por el Banco en sus países miembros están exentos de cualquier pago o retención de impuesto o contribución.

(n) Reserva general y utilidades netas anuales

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, la reserva general es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.

La reserva general se reduce a través del uso de certificados serie "E" por los miembros titulares de acciones "A" y "B" para cancelar la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos financieros se reconocen de acuerdo con los términos de los contratos de préstamos, cuando el proceso para devengarlos se ha completado y la cobrabilidad está asegurada.

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante la vida de los contratos de los préstamos como ajustes al rendimiento en las cuentas de comisiones de seguimiento y administración y por servicios financieros y otros clasificadas en otros ingresos operativos. Las comisiones relacionadas con la estructuración de préstamos son reconocidas cuando el Banco ha concluido todos los servicios requeridos. Las comisiones por administración de activos, reconocidas conforme al monto de los activos administrados a una fecha específica, se reconocen cuando se devengan. Las comisiones ganadas sobre garantías y avales otorgados y otros compromisos, son amortizadas bajo el método de línea recta durante la vigencia de estos instrumentos.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los gastos por intereses se reconocen bajo un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva. Los gastos por comisiones se reconocen conforme se recibe el servicio relacionado. Los costos de transacción se reconocen cuando se incurren.

Los costos incrementales directos, asociados con el otorgamiento de préstamos, se cargan al gasto cuando se incurren, debido a que se consideran inmateriales con respecto a las utilidades obtenidas.

Los costos de emisión de deuda registrada a valor razonable se reconocen como gastos en el momento de la emisión, mientras que aquellos asociados con deuda registrada al costo amortizado se difieren y amortizan mediante un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, sobre la vida del instrumento de deuda correspondiente.

(p) Donaciones recibidas y contribuciones efectuadas

Las donaciones son registradas como otros ingresos operativos cuando son recibidas; si las donaciones son recibidas con condiciones impuestas por el donante, se contabilizan como pasivos hasta que las condiciones hayan sido sustancialmente cumplidas o el donante haya explícitamente desistido de sus condiciones.

Las contribuciones efectuadas por el Banco a instituciones del sector privado o público y a fondos o programas administrados por el BCIE, se reconocen como gastos en el período en que son autorizadas por el Directorio del Banco y los contratos respectivos son firmados. Tales contribuciones se presentan como aportes especiales en el Estado de utilidades.

(q) Avales, garantías otorgadas, compromisos y contingencias

El objetivo principal del otorgamiento de avales y garantías por parte del Banco consiste en complementar los sistemas bancarios regionales, apoyando los proyectos de desarrollo e integración de la región centroamericana, para lograr a su vez, la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que permitan ofrecer a sus clientes un portafolio amplio de servicios, y contribuyan a que los clientes obtengan costos financieros bajos en el desarrollo de sus proyectos.

En cumplimiento de este objetivo, el Banco otorga dos tipos principales de avales y garantías:

- las sustitutivas de financiamiento: generalmente de largo plazo, tales como avales bancarios o garantías de pago que respaldan un documento financiero o contrato de crédito que asegura el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. El otorgamiento de este tipo de garantías está enmarcado dentro de los límites establecidos en las políticas sobre concentración del riesgo crediticio.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- las no sustitutivas de financiamiento: son aquéllas que se otorgan para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo, cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

Los avales y garantías otorgados son compromisos contingentes emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de clientes hacia una tercera parte. Una garantía se considera vigente cuando el deudor incurre en la obligación financiera subyacente, y son hechas efectivas cuando el deudor incumple con los pagos y el beneficiario ejecuta la garantía.

El Banco emite garantías y puede requerir contragarantías al deudor. En caso de que el Banco esté obligado bajo sus garantías a efectuar los pagos si el deudor incumple con la deuda ante el beneficiario y el beneficiario ejecuta la garantía, el Banco tiene el derecho contractual de requerir el pago al deudor que proporcionó la contragarantía.

Los acuerdos de crédito escriturados representan compromisos para extender préstamos a clientes a una fecha futura. Dichos acuerdos son registrados como compromisos en la fecha de los desembolsos. Los acuerdos tienen fechas fijas de expiración y en algunos casos expiran sin haberse efectuado los desembolsos. Por lo tanto, el monto total comprometido no representa necesariamente los requerimientos futuros de flujos de efectivo.

El Banco también estima las pérdidas probables relacionadas con los compromisos fuera de balance, tales como los avales y garantías otorgadas y los compromisos contractuales para desembolsar préstamos.

Los compromisos fuera del balance están sujetos a las revisiones individuales de crédito y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo con el modelo interno de calificación de riesgo del Banco. Estas calificaciones de riesgo, en conjunto con un análisis de las condiciones económicas actuales, las tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, resultan en la estimación de la reserva para compromisos fuera del balance (sobre cartera contingente), la cual se refleja en la sección de otros pasivos del Balance de situación.

El riesgo de crédito involucrado en estos compromisos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de facilidades de préstamos a los clientes.

Las cartas de crédito representan compromisos contingentes asumidos por el Banco; ante un eventual incumplimiento de pago al acreedor por parte de clientes del Banco.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(r) Uso de estimaciones

Para preparar los estados financieros de conformidad con US GAAP, la Administración ha utilizado ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios incluyen las provisiones para pérdidas en préstamos, el valor razonable de valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, la valuación de bienes adjudicados, el valor razonable de pasivos reconocidos a valor razonable, la valuación de obligaciones por beneficios proyectados y las contingencias.

(s) Información de segmentos operativos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que no administra ni reporta internamente los resultados de operaciones a niveles distintos a los estados financieros del Banco para evaluar el desempeño o asignar sus recursos con base en la contribución de operaciones individuales a la utilidad neta del Banco.

(t) Uniformidad

Las políticas contables al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, son consistentes con las aplicadas al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha.

(u) Recientes pronunciamientos contable aplicables aún no adoptados

En junio de 2016, el FASB emitió la normativa ASU 2016-13, “Instrumentos Financieros – Pérdidas Crediticias (Tópico 326): Medición de Pérdidas Crediticias sobre Instrumentos Financieros” (ASU 2016-13), la cual requiere a las entidades a usar un nuevo modelo de deterioro basado en las Pérdidas Crediticias Actuales Esperadas (CECL, por sus siglas en inglés) en lugar a las pérdidas incurridas. La normativa ASU 2016-13 considerará información relevante acerca de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y soportables. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros del Banco, tales como: cartera de crédito medida al costo amortizado, compromisos de préstamos no desembolsados mantenidos fuera del balance de situación y garantías financieras. La normativa ASU 2016-13 es efectiva para el Banco a partir del 1 de enero de 2023, y el Banco actualmente se encuentra evaluando las implicaciones de la adopción de la nueva normativa, una vez completado el proceso, se determinará el impacto sobre los estados financieros del Banco a la fecha de adopción.

(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación

En marzo de 2020, el FASB emitió la normativa ASU 2020-04, “Reforma de los tipos de referencia (Tema 848) Facilitación de los efectos de la reforma de los tipos de referencia en la información financiera". La ASU proporciona excepciones opcionales, para los contratos, las relaciones de cobertura y otras transacciones que hacen referencia al LIBOR o a otro tipo de referencia que se espera que se interrumpa debido a la reforma del tipo de referencia. Las modificaciones de esta actualización no se aplicarán a las modificaciones de contratos realizadas o a otras operaciones realizadas después del 31 de diciembre de 2022. El Banco puede adoptar las soluciones opcionales de la ASU desde el 12 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022. El Banco está evaluando actualmente el impacto de esta norma en sus estados financieros.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable

La Administración del Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información obtenida independientemente de mercado o de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para un activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los supuestos son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

La Administración establece las políticas y metodologías para las valoraciones de instrumentos financieros. Esas políticas y metodologías son aplicadas para determinar, las valoraciones de los instrumentos financieros derivados.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valuación son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

(i) Técnica de Valuación Utilizadas

Una porción significativa de los activos y pasivos financieros del Banco son instrumentos financieros a corto plazo, con vencimiento menor a un año, y/o con tasas de interés variables.

Estos instrumentos a corto plazo y/o con tasas de interés variables se considera que tienen un valor razonable equivalente a su valor en libros a la fecha de los estados financieros. Tal consideración resulta aplicable a: efectivo en caja y depósitos a la vista, depósitos en bancos que generan intereses, préstamos por cobrar con tasas de interés variables, préstamos por pagar en dólares estadounidenses con tasas de interés variables e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Para activos y pasivos financieros registrados, de manera recurrente o no recurrente (incluyendo aquellos para los cuales se eligió la opción de valor razonable), o revelados a valor razonable, el Banco utiliza las técnicas de valuación descritas a continuación:

- Valores disponibles para la venta: El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado o, si no hubiera precios disponibles, con base en el descuento de flujos futuros de efectivo usando los rendimientos actuales de valores similares.

- Préstamos por cobrar, neto: Los valores razonables de préstamos a tasa de interés fijas y sin cobertura son estimados con base en el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, usando como referencia la "*Commercial Interest Reference Rate*" (CIRR), que es la tasa de crédito oficial de las Agencias de Crédito de Exportación, publicada por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América, y se basa en las tasas de interés de los bonos del Tesoro de ese país.

- Acciones y Participaciones: Son reconocidas como costo, menos deterioro, excepto aquella reportada a valor razonable. Ninguna de las acciones y participaciones en otras entidades en las cuales el Banco tiene inversiones son negociables y, en consecuencia, no tienen cotizaciones de precios disponibles en el mercado. Esas entidades son de propósito especial y son entidades en las cuales el Banco no tiene control ni influencia significativa. Para las registradas al costo, en la actualidad no es práctico determinar el valor razonable de estas inversiones sin incurrir en un costo excesivo, y para aquella registrada a valor razonable, la medición se basa en el conveniente práctico que utiliza el valor de liquidación por acción (o su equivalente), de la información financiera de la entidad, dado que sus activos y pasivos están registrados a valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados: Se determinan los valores razonables a partir de modelos de valuación que utilizan principalmente parámetros observables en el mercado. El Banco determina su riesgo crediticio y el de sus contrapartes en la valuación de los instrumentos financieros derivados (nota 19).

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

- Préstamos por pagar y bonos por pagar: Los valores razonables de préstamos y bonos por pagar con cobertura se obtienen mediante modelos de valuación que utilizan curvas de rendimiento observables en el mercado. Dichas curvas de rendimiento se ajustan incorporándoles el margen crediticio del Banco. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. El Banco contempla, entre otros factores, su riesgo crediticio y tasa de cambio de moneda para la valuación de su deuda.

  Los valores razonables de préstamos por pagar a tasa de interés fijas y sin cobertura son estimados con base en el análisis de flujos de efectivo descontados, usando como referencia la tasa CIRR.

  Los valores razonables de bonos por pagar emitidos en dólares de los Estados Unidos de América, con tasas de interés fijas y sin cobertura, son estimados usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, con base en la tasa de operaciones de canje a 10 años reportada por Bloomberg.

  Los pasivos financieros que no son valuados a valor razonable se valúan a costo amortizado.

- Programas de papel comercial y certificados de depósito: Los valores razonables se estiman usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, tomando como referencia las tasas de interés de las últimas operaciones pactadas por el Banco con anterioridad a la fecha de cierre de cada período.

- Compromisos contingentes: El valor razonable de estos instrumentos se basa en los riesgos crediticios de la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene mediciones de valor razonable recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

(ii) Mediciones Recurrentes del Valor Razonable

En el cuadro siguiente se exponen los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	Nivel 1	Nivel 2	Ajustes de Compensación[1]	Total 2020
Activos				
Valores disponibles para la venta	343,840	1,879,820	0	2,223,660
Instrumentos financieros derivados	0	413,642	(411,945)	1,697
Pasivos				
Préstamos por pagar	0	308,903	0	308,903
Bonos por pagar	0	4,436,980	0	4,436,980
Instrumentos financieros derivados	0	440,572	(412,020)	28,552

	Nivel 1	Nivel 2	Ajustes de Compensación[1]	Total 2019
Activos				
Valores disponibles para la venta	256,854	1,514,880	0	1,771,734
Instrumentos financieros derivados	0	312,192	(293,313)	18,879
Pasivos				
Préstamos por pagar	0	290,412	0	290,412
Bonos por pagar	0	4,482,142	0	4,482,142
Instrumentos financieros derivados	0	294,630	(293,270)	1,360

(iii) Cambios en la Categoría de Nivel 3 de Valor Razonable

Cuando se clasifica un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo cambios en la categoría de Nivel 3.

(iv) Transferencias entre las Categorías de Niveles 1 y 2 de Valor Razonable

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo transferencias entre los Niveles 1 y 2.

(v) Mediciones No Recurrentes del Valor Razonable

Algunos activos mantenidos por el Banco que no son medidos a valor razonable recurrentemente son sujetos a ajustes al valor razonable en ciertas circunstancias. Estos activos incluyen aquellos activos que están disponibles para la venta (al momento de su reconocimiento inicial o por su deterioro posterior), algunos préstamos que son disminuidos hasta su valor razonable considerando el colateral cuando presentan deterioro, acciones y participaciones en otras entidades registradas a valor razonable medios a valor razonable utilizando un conveniente práctico y otros activos no financieros de larga vida cuando se determina que presentan deterioro.

[1] Montos representan el impacto de los acuerdos marco de compensación, el efecto de efectivo por colateral recibido/pagado con la misma contraparte y el ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos (véase nota 19).

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Los valores razonables para préstamos por cobrar son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, el valor de la garantía o el valor observado de mercado del préstamo, cuando sea aplicable. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. Los valores razonables de bienes adjudicados son estimados usando el valor razonable del bien adjudicado, menos los costos para su venta, el cual no difiere significativamente de su máximo y mejor uso. El valor razonable de acciones y participaciones en otras entidades está estimado con base en el valor de los activos netos por acción y no requiere clasificación en la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla presenta los activos reconocidos a valor razonable de forma no recurrente y los movimientos en el valor razonable, el cual ha sido incluido en el Estado de utilidades para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Valor Razonable	(Disminución)/ Aumento	Valor Razonable	Disminución
Préstamos por cobrar, neto	34,992	(9,556)	48,392	7,358
Acciones y participaciones	5,525	24	5,502	1,427
Bienes adjudicados, neto	11,648	0	11,648	434
	52,165	(9,532)	65,542	9,219

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos por cobrar y los bienes adjudicados incluidos en la tabla anterior, se encuentran categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

(vi) Opción de Valuación a Valores Razonables

La normativa del ASC 825-10-25 se refiere a *"La Opción de Valor Razonable*", la cual otorga la facultad de elegir la valuación a valor razonable para ciertos activos y pasivos financieros que no requieren tal medición. Una vez ejercida dicha opción, la misma es irrevocable. Asimismo, la norma requiere que los cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros sean registrados en el Estado de utilidades.

El Banco ha elegido medir a valor razonable aquellos pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, para los cuales ha contratado un derivado como cobertura de valor razonable, por fluctuaciones de moneda o tasa de interés.

El propósito principal de aplicar la normativa del ASC 825-10-25 es reducir la volatilidad de los resultados del Banco, considerando que tanto los pasivos financieros como los instrumentos de cobertura ligados a esos pasivos generalmente se mantienen hasta el vencimiento.

Los cambios en los valores razonables de los pasivos financieros se originan por variaciones de tasas de interés, de tasas de cambio de monedas y del margen crediticio del Banco. El Banco revisa periódicamente su margen crediticio, en cada mercado donde opera.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, para préstamos por pagar a valor razonable se registraron pérdidas de 320,490 y 173,134, respectivamente, en el Estado de utilidades. Para bonos por pagar a valor razonable, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registraron pérdidas de 36,611 y 5,743, respectivamente, en el Estado de utilidades.

Esas ganancias y pérdidas resultan de las variaciones en los valores razonables de los pasivos financieros, para los cuales se eligió aplicar la opción de valuación a valor razonable con base en los métodos detallados en la sección (i) de esta nota y se presentan como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el Estado de utilidades.

Los intereses y comisiones generados por estos pasivos se calcularon sobre la base de devengado de acuerdo con los términos contractuales de cada operación y han sido reconocidos como gastos financieros en el Estado de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos elegidos para la aplicación de la normativa del ASC 825-10-25, y su valor contractual remanente, se presenta en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Aumento	Valor Razonable	Costo Amortizado	Disminución
Préstamos por pagar	308,903	280,455	28,448	290,412	291,171	(759)
Bonos por pagar	4,436,980	4,240,183	196,797	4,482,142	4,585,275	(103,133)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, para los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio de un instrumento financiero, cuando la Opción de Valor Razonable ha sido elegido para pasivos financieros, se registraron ganancias por 27,963 y pérdidas por 38,568, respectivamente, los cuales se presentan en otras utilidades (pérdidas) integrales.

(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Administración del Banco utiliza su mejor juicio para estimar los valores razonables de sus instrumentos financieros. Cambios menores en los supuestos utilizados podrían tener un impacto significativo en la estimación de los valores actuales.

(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco se presentan a continuación:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja y depósitos a la vista	12,634	12,634	30,570	30,570
Depósitos en bancos que generan intereses	2,941,219	2,941,219	2,132,810	2,132,810
Valores disponibles para la venta	2,223,660	2,223,660	1,771,734	1,771,734
Préstamos por cobrar, neto	7,918,725	7,999,029	7,457,661	7,482,284
Intereses acumulados por cobrar	70,339	70,339	93,736	93,736
Instrumentos financieros derivados	1,697	1,697	18,879	18,879
Pasivos				
Préstamos por pagar	1,310,357	1,314,577	1,159,994	1,148,146
Bonos por pagar	6,526,759	6,549,281	5,511,953	5,519,588
Programa de papel comercial	64,998	64,934	59,412	59,476
Certificados de depósito	1,596,650	1,596,500	1,327,076	1,329,821
Certificados de inversión	229	229	282	282
Intereses acumulados por pagar	19,586	19,586	52,421	52,421
Instrumentos financieros derivados	28,552	28,552	1,360	1,360

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos por pagar incluyen 1,001,454 y 869,582, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 1,005,674 y 857,734, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, los bonos por pagar incluyen 2,089,779 y 1,029,811, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 2,112,301 y 1,037,446, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos financieros del Banco reconocidos al costo amortizado son clasificados dentro del Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

(4) Efectivo en Caja y Depósitos a la Vista

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo en caja y depósitos a la vista se detalla por moneda, así:

	2020	2019
Dólar de los Estados Unidos de América	3,346	22,535
Monedas de países fundadores	661	876
Otras divisas	8,627	7,159
	12,634	30,570

(5) Depósitos en Bancos que Generan Intereses

Los depósitos normalmente se constituyen por períodos de hasta tres meses, renovables en cuanto a plazo y tasas de interés, por lo que el valor nominal se aproxima al valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos son 2,941,219 y 2,132,810, respectivamente. La totalidad de estos saldos están denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

(6) Valores Disponibles para la Venta

El costo amortizado de los valores disponibles para la venta, las pérdidas y ganancias brutas no realizadas reconocidas en otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, el efecto de actividades de cobertura y el valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020				
Valores disponibles para la venta[2]:	**Costo amortizado**	**Pérdida bruta no realizada**	**Ganancia bruta no realizada**	**Efecto de actividades de cobertura**	**Valor razonable**
Soberanos	1,628,163	0	20,200	22,737	1,671,100
Supranacionales	343,866	0	3,743	0	347,609
Fondos de inversión	188,743	0	11,223	0	199,966
Títulos privados	4,985	0	0	0	4,985
	2,165,757	0	35,166	22,737	2,223,660

	2019				
Valores disponibles para la venta[2]:	**Costo amortizado**	**Pérdida bruta no realizada**	**Ganancia bruta no realizada**	**Efecto de actividades de cobertura**	**Valor razonable**
Soberanos	1,160,069	(222)	8,804	14,908	1,183,559
Supranacionales	383,419	(123)	923	0	384,219
Fondos de inversión	181,480	0	8,352	0	189,832
Títulos privados	14,124	0	0	0	14,124
	1,739,092	(345)	18,079	14,908	1,771,734

El efecto de actividades de cobertura representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para coberturas de valor razonable.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la ganancia neta realizada, a través del Estado de utilidades, fue de 7,193 y 7,769, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo pérdidas realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no presenta pérdidas brutas no realizadas sobre los valores disponibles para la venta.

[2] La totalidad de valores disponibles para la venta está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable y la pérdida bruta no realizada de los valores disponibles para la venta que han mantenido pérdidas brutas no realizadas, se presentan a continuación:

	Menos de 12 meses		12 meses o más		
Valores disponibles para la venta:	**Valor razonable**	**Pérdida bruta no realizada**	**Valor Razonable**	**Pérdida bruta no realizada**	**Total**
Soberanos	48,380	(180)	86,958	(42)	(222)
Supranacionales	33,130	(88)	62,341	(35)	(123)
	81,510	(268)	149,299	(77)	(345)

La Administración del Banco considera que las pérdidas no realizadas sobre valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019, mostradas en la tabla anterior, se deben principalmente a cambios en las tasas de interés de mercado y no considera que alguno de los valores esté deteriorado por motivo de la calidad del crédito del emisor o garante. A esa fecha, la Administración no tiene la intención de vender las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, y considera que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que el Banco no tenga que vender dichos valores antes de que se recupere su costo. Por lo tanto, la Administración considera que las pérdidas brutas no realizadas presentados en la tabla anterior son temporales y no se ha reconocido pérdida alguna por deterioro en el Estado de utilidades.

Los factores considerados para determinar si una pérdida es temporal incluyen: la duración de tiempo en el cual el valor razonable ha estado por debajo del costo; la severidad del deterioro; la causa del deterioro y la condición financiera del emisor; y la habilidad e intención del BCIE para mantener la inversión por un plazo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada.

La revisión efectuada por la Administración del BCIE para identificar el deterioro generalmente consiste en: identificación y evaluación de las inversiones que tienen indicadores de posible deterioro, y análisis de inversiones individuales que tienen valores razonables menores al costo amortizado.

Un resumen de los valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con los vencimientos contractuales, se presenta en la siguiente tabla:

	Años				
	Hasta 1	**Más de 1 a 5**	**Más de 5 a 10**	**Más de 10**	**Total**
Costo amortizado	1,370,616	724,664	0	70,477	2,165,757

Los vencimientos esperados pueden diferir de los vencimientos contractuales, porque los emisores pueden tener el derecho de redimir o prepagar obligaciones sin penalidades en ciertos casos.

(7) Préstamos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos por cobrar se detallan así:

	2020			2019		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Guatemala	771,068	145,030	916,098	859,551	176,814	1,036,365
El Salvador	1,174,755	104,865	1,279,620	1,120,704	111,257	1,231,961
Honduras	1,569,887	338,422	1,908,309	1,106,131	365,010	1,471,141
Nicaragua	1,314,883	189,736	1,504,619	1,118,074	251,273	1,369,347
Costa Rica	1,095,660	181,038	1,276,698	1,244,489	191,166	1,435,655
República Dominicana	306,375	44,966	351,341	352,502	84,934	437,436
Panamá	540,354	152,768	693,122	181,758	238,384	420,142
Belice	11,448	0	11,448	12,326	0	12,326
Colombia	170,050	0	170,050	182,566	0	182,566
México	89,858	0	89,858	104,834	0	104,834
Argentina	2,526	0	2,526	2,517	0	2,517
Subtotal	7,046,864	1,156,825	8,203,689	6,285,452	1,418,838	7,704,290
Provisión para pérdidas en préstamos	(220,954)	(64,010)	(284,964)	(189,011)	(57,618)	(246,629)
Préstamos por cobrar, neto	6,825,910	1,092,815	7,918,725	6,096,441	1,361,220	7,457,661

Considerando las políticas financieras descritas en la nota 2 (e), el BCIE cumple con los límites de concentraciones de riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los vencimientos de préstamos es el siguiente:

	Años						
Vencido	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	Total
498	1,189,868	876,211	943,160	692,313	886,873	3,614,766	8,203,689

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de préstamos por actividad económica es el siguiente:

	2020	2019
Construcción	2,938,889	2,901,767
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,779,561	1,719,496
Actividades financieras y de seguros	745,229	641,936
Multisectorial	606,306	706,597
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	578,511	227,581
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	395,220	393,034
Comercio al por mayor y al por menor	348,856	503,202
Otras actividades de servicio	263,351	14,735
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	160,184	171,559
Actividades profesionales, científicas y técnicas	140,119	71,174
Industrias manufactureras	46,665	105,232
Información y comunicaciones	46,212	83,549
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	36,753	31,361
Transporte y almacenamiento	35,054	46,957
Enseñanza	28,944	22,356
Administración pública y planes de seguridad social	21,069	26,649
Actividades inmobiliarias	20,585	22,066
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	8,414	9,481
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,766	5,558
	8,203,688	7,704,290

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición por moneda de los saldos de préstamos es:

	2020	2019
Dólar de los Estados Unidos de América	8,194,804	7,537,980
Monedas de países centroamericanos	8,197	165,056
Euro	688	1,254
	8,203,689	7,704,290

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rendimiento promedio sobre préstamos por cobrar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 4.78% y 5.81% anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en mora de cuotas de préstamos del sector público asciende a un monto de 349 y presenta 6 días de atraso, correspondiente a un deudor domiciliado en la República de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no presenta cuotas en mora de préstamos del sector público.

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo y el número de días en mora de cuotas morosas de préstamos del sector privado se detallan como sigue:

	2020					2019				
	1-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días	Total	1-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de 90 días	Total
Nicaragua	0	0	0	0	0	125	0	0	450	575
Costa Rica	149	0	0	0	149	0	0	0	0	0
	149	0	0	0	149	125	0	0	450	575

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información acerca de préstamos del sector privado con deterioro se presenta en las siguientes tablas:

	2020					
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Honduras	23,107	0	9,124	23,149	31	1,575
Nicaragua	17,551	0	9,610	19,163	37	659
Costa Rica	139	0	90	244	0	12
Panamá	21,099	0	8,080	21,386	51	1,246
	61,896	0	26,904	63,942	119	3,492
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	61,116	0	23,166	64,134	116	3,451
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	780	0	746	808	3	41

	2019					
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Honduras	23,325	0	5,616	29,993	40	2,703
Nicaragua	20,128	575	6,693	20,756	112	1,238
Costa Rica	348	0	51	798	1	34
Panamá	21,939	0	4,988	28,526	67	1,722
	65,740	575	17,348	80,073	220	5,697
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	64,915	0	16,596	78,945	160	5,692
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	825	575	752	1,128	60	5

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene préstamos considerados deteriorados individualmente pertenecientes al sector público.

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos por cobrar del sector público, soberano y no soberano, clasificados de acuerdo con su calificación otorgada por las Agencias Calificadoras de Riesgo, se detallan así:

Clasificación de Riesgo	2020	2019
BBB+ / BBB / BBB-	800,262	469,158
BB+ / BB / BB-	1,077,443	1,212,053
B+ / B / B-	5,155,185	4,601,724
CCC+ / CCC / CCC-	13,974	2,517
	7,046,864	6,285,452

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de préstamos por cobrar del sector privado de acuerdo con su calificación crediticia descrita en la nota 2 (f), es el siguiente:

	2020				
Sector Privado	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	144,177	853	0	0	145,030
El Salvador	103,931	934	0	0	104,865
Honduras	271,693	13,381	53,348	0	338,422
Nicaragua	157,119	15,066	0	17,551	189,736
Costa Rica	160,225	89	20,724	0	181,038
República Dominicana	44,966	0	0	0	44,966
Panamá	131,669	0	21,099	0	152,768
	1,013,780	30,323	95,171	17,551	1,156,825

	2019				
Sector Privado	Normal	Mención Especial	Subestándar	Dudoso	Total
Guatemala	175,546	1,268	0	0	176,814
El Salvador	110,128	1,129	0	0	111,257
Honduras	309,545	153	55,312	0	365,010
Nicaragua	212,349	18,796	19,303	825	251,273
Costa Rica	168,603	148	22,415	0	191,166
República Dominicana	84,934	0	0	0	84,934
Panamá	192,398	24,047	21,939	0	238,384
	1,253,503	45,541	118,969	825	1,418,838

Por años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de la provisión para pérdidas en préstamos es el siguiente:

	2020			2019		
	Sector			Sector		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Al inicio del año	189,011	57,618	246,629	191,071	57,792	248,863
Provisión para (reversión de) pérdidas en préstamos	31,943	6,548	38,491	(2,060)	(281)	(2,341)
Recuperaciones	0	0	0	0	107	107
Castigos	0	(156)	(156)	0	0	0
Al final del año	220,954	64,010	284,964	189,011	57,618	246,629

(7) Préstamos por Cobrar, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de provisión y de inversión registrada, se presentan a continuación:

	2020			2019		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Préstamos Evaluados Individualmente						
Provisión específica	0	26,904	26,904	0	17,348	17,348
Inversión registrada	0	61,896	61,896	0	65,740	65,740
Préstamos Evaluados Colectivamente						
Provisión genérica	220,954	37,106	258,060	189,011	40,270	229,281
Inversión registrada	7,046,864	1,062,050	8,108,914	6,285,452	1,320,228	7,605,680
Préstamos sin Provisión						
Inversión registrada	0	32,879	32,879	0	32,870	32,870
Total						
Provisiones	220,954	64,010	284,964	189,011	57,618	246,629
Inversión registrada	7,046,864	1,156,825	8,203,689	6,285,452	1,418,838	7,704,290

Se entiende por inversión registrada, el saldo del préstamo menos castigos parciales aplicados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento del saldo de los préstamos reestructurados es el siguiente:

	2020	2019
Al inicio del año	104,810	67,646
Reestructuraciones por ampliación de plazo y cambio de tasa	825	43,352
Intereses capitalizados	518	0
Recuperaciones	(8,605)	(6,188)
Al final del año	97,548	104,810

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de préstamos reestructurados corresponden a préstamos del sector privado. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de los préstamos antes de su reestructuración era de 825 y 24,556, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de préstamos reestructurados asciende a 7 y 5, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de las cuotas vencidas correspondientes a préstamos reestructurados asciende a 149 y 0, respectivamente. Las cuotas vencidas se consideran en la evaluación individual de deterioro de cada préstamo reestructurado. A esas fechas, el Banco no tiene compromisos de efectuar desembolsos adicionales para préstamos deteriorados o préstamos reestructurados.

(8) Intereses Acumulados por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses acumulados por cobrar son los siguientes:

	2020	2019
Sobre préstamos	62,491	79,720
Sobre valores disponibles para la venta	6,908	7,972
Sobre depósitos en bancos que generan intereses	940	6,044
	70,339	93,736

(9) Propiedades y Equipo, Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades y equipo se detallan como sigue:

	2020	2019
Edificios	29,992	29,992
Equipo y aplicaciones tecnológicas	29,427	28,565
Instalaciones	19,705	19,272
Mobiliario y equipo	5,928	5,787
Vehículos	2,826	2,743
	87,878	86,359
Menos depreciación y amortización acumulada	(58,838)	(57,032)
	29,040	29,327
Terrenos	4,697	4,697
	33,737	34,024

(10) Acciones y participaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor en libros de las inversiones de capital en acciones y participaciones de otras entidades son:

Denominación	Participación	Método	Estados Financieros	Patrimonio	2020	2019
Acciones						
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S. A.	12.17%	Costo	30/09/2020	93,536	5,000	5,000
Darby - Pro-Banco Fund II, L. P.	33.30%	Valor razonable	30/09/2020	16,519	5,525	5,502
Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S. A. de C. V.	23.60%	Costo	30/11/2020	8,478	1,145	1,145
Banco Popular Covelo, S. A.	19.54%	Costo	30/11/2020	26,361	3,443	3,443
Otras		Costo			25	25
Sub-total acciones					15,138	15,115
Participaciones						
Central American Mezzanine Infrastructure Fund L.P. (CAMIF)[3]	38.53%	Costo	30/09/2020	89,460	14,218	14,218
Sub-total participaciones					14,218	14,218
					29,356	29,333

[3] CAMIF se registra al costo debido a que el Banco no tiene influencia significativa en esa entidad.

(11) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de otros activos se detalla como sigue:

	2020	2019
Anticipos a proveedores	21,221	14,123
Aportes al Fondo de Garantías	13,999	0
Superávit de activos sobre obligaciones actuariales del plan de beneficios sociales (nota 21)	13,040	7,983
Bienes adjudicados en pago de préstamos, neto de ajustes a valor razonable	11,648	11,648
Cuentas por cobrar	3,098	7,196
Comisiones pagadas por adelantado	857	857
Otros	26	35
	63,889	41,842

Aportes al Fondo de Garantías

El 31 de marzo de 2020, el Banco aprobó el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica (el Programa), cuyo objetivo es proveer recursos financieros de rápido desembolso a los países miembros del SICA y a otros países extrarregionales, para el financiamiento de operaciones para la prevención, detección y tratamiento del COVID-19 y mitigación de su impacto económico en los países. Este Programa incluye la creación de una facilidad de apoyo al sector financiero para el financiamiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), por medio de la constitución del Fondo de Garantías (el Fondo).

Los aportes trasladados por el BCIE al Fondo por un monto inicial de 14,000 garantizarán los créditos de las MIPYMES elegibles ante las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) que son prestatarias del BCIE. Este Fondo es administrado por el BCIE y se mantiene fuera del balance de situación, siguiendo los criterios de la normativa contable.

Bienes adjudicados en pago de préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes adjudicados en pago de préstamos mantienen saldos de 11,648, neto de ajustes por valor razonable de 11,066 y 11,792 respectivamente.

(12) Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos por pagar se detallan como sigue:

	2020	2019
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	292,992	158,099
Agence Française de Développement	251,279	227,811
Instituto de Crédito Oficial de España	203,743	83,552
Banco Europeo de Inversiones	168,495	186,974
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext)	146,896	161,605
The International Cooperation and Development Fund (TaiwanICDF)	139,917	12,415
Oesterreichische Entwicklungsbank AG (OeEB)	30,000	30,000
Nordic Investment Bank	21,654	28,557
Japan Bank for International Cooperation	18,705	24,940
Nordea Bank	18,170	22,186
Fortis Bank SA/NV, Bélgica	7,815	10,464
Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	5,335	5,916
BNP Paribas Fortis	4,477	4,756
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	879	1,187
Mizuho Bank, Ltd.	0	100,000
Citibank, N.A.	0	75,000
Wells Fargo	0	25,000
The OPEC Fund for International Development	0	1,532
	1,310,357	1,159,994

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura de los plazos al vencimiento de los préstamos por pagar es la siguiente:

	Años						
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	Total
Saldos	137,431	130,347	128,270	124,106	125,955	664,248	1,310,357

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo promedio sobre préstamos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.16% y 3.24% anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 610,836 y 699,521, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 572,368 y 587,626, respectivamente.

(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bonos por pagar, por moneda, se detallan como sigue:

Moneda	2020	2019
Dólares de los Estados Unidos de América	2,063,043	989,034
Francos suizos	1,639,577	1,503,702
Pesos mexicanos	786,659	960,838
Yuanes	473,975	446,701
Euros	326,516	296,252
Pesos uruguayos	228,693	228,363
Yenes	202,341	243,145
Coronas noruegas	182,999	174,979
Dólares australianos	156,071	136,248
Colones costarricenses	115,057	149,629
Pesos colombianos	106,776	106,069
Dólares neozelandeses	74,258	21,013
Dólares hongkoneses	54,617	51,701
Bahts	41,436	43,120
Coronas suecas	25,316	22,130
Rand sudafricano	22,818	98,425
	6,500,152	5,471,349
Ajuste a valor razonable	26,607	40,604
	6,526,759	5,511,953

Al 31 de diciembre de 2020, los plazos al vencimiento de los bonos por pagar son:

	Años						
	Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	Total
Saldos	915,055	1,043,068	1,050,865	983,008	1,494,217	1,040,546	6,526,759

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo promedio de los bonos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.17% y 3.73% anual, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el BCIE tiene los siguientes programas de papel comercial:

	2020			
	Monto Autorizado	Saldo	Costo Promedio Anual	Vencimiento Contractual
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	64,998	1.05%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en CRC	200,000	0	0.00%	Hasta 6 meses
	700,000	64,998		

(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial, continuación

	2019			
	Monto Autorizado	Saldo	Costo Promedio Anual	Vencimiento Contractual
Papel Comercial – Programa Global en USD	500,000	59,412	2.40%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en CRC	200,000	0	0.00%	Hasta 6 meses
	700,000	59,412		

(14) Certificados de Depósito

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los certificados de depósito se detallan como sigue:

	2020	2019
Bancos centrales	885,940	799,236
Entidades financieras privadas	454,210	241,168
Entidades financieras públicas	183,897	224,178
Entidades multilaterales	50,000	15,000
Otros	22,603	47,494
	1,596,650	1,327,076

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los plazos al vencimiento de los certificados de depósito es el siguiente:

			Años				
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses a 1 año	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Total
Saldos	1,506,407	71,017	3,019	4,749	3,653	7,805	1,596,650

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo promedio de los certificados de depósitos es de 0.98% y 2.86% anual, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo promedio anual, por moneda, es:

	2020	2019
Depósitos en Dólares Estadounidenses (USD)	0.76%	2.44%
Depósitos en Colones Costarricenses (CRC)	6.35%	6.15%
Depósitos en Lempiras (HNL)	6.61%	6.90%

(15) Intereses Acumulados por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses acumulados por pagar se detallan a continuación:

	2020	2019
Sobre bonos por pagar	16,260	40,893
Sobre préstamos por pagar	2,707	4,412
Sobre certificados de depósito	619	7,116
	19,586	52,421

(16) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2020	2019
Cooperaciones financieras no reembolsables por desembolsar	31,893	24,180
Acreedores diversos	14,758	20,212
Provisión para bonos y aguinaldos	4,241	4,047
Provisión para asistencia técnica	3,163	2,877
Provisión para pérdidas sobre cartera contingente (nota 18)	863	694
Depósitos transitorios	263	311
Otras provisiones	4,689	2,770
	59,870	55,091

(17) Patrimonio

(a) Capital Autorizado, Suscrito y Pagado

El capital autorizado del Banco es de 7,000,000, el cual está dividido en 3,570,000 para los países fundadores y 3,430,000 para los países regionales no fundadores y para los países extrarregionales. La emisión de acciones se realiza de acuerdo con los siguientes parámetros: Serie “A”, que solo está disponible para países fundadores, integrada hasta por 357,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una, y Serie “B”, que solo está disponible para los países regionales no fundadores y países extrarregionales, integrada hasta por 343,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una. Las acciones Serie “A” y Serie “B” representan en todo momento la totalidad del capital autorizado del Banco.

Además, existen las acciones Serie “C”, emitidas a favor de los titulares de las acciones Serie “A” y “B” con un valor facial de cero, las cuales tienen por objeto acercar el valor patrimonial de las acciones con su valor nominal y son emitidas como resultado de un proceso de asignación periódica regulado y aprobado por la Asamblea de Gobernadores.

Las acciones serie “C” son asignadas de forma proporcional al número de acciones Series “A”, “B” y “C” de cada socio. Las acciones Serie “C” no pueden utilizarse como pago para suscribir acciones Series “A” o “B” y no generan capital exigible.

Al 31 de diciembre de 2020, los países fundadores han suscrito 3,570,000 del valor total de las acciones en partes iguales y los países regionales no fundadores y países extrarregionales han suscrito 3,266,550, quedando un monto de 163,450 disponible para suscribir.

(17) Patrimonio, continuación

Las acciones del Banco no devengan intereses ni dividendos y no pueden ser dadas en garantía o gravadas.

Los certificados Serie "E" son emitidos a favor de los accionistas "A" y "B", con un valor facial de 10 cada uno, para reconocer las utilidades retenidas atribuibles a sus aportes de capital al Banco a lo largo del tiempo. Estos certificados no dan derecho a voto y son intransferibles. Los certificados Serie "E" pueden utilizarse por los países titulares de acciones Serie "A" y "B" para cancelar total o parcialmente la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco. Los certificados Serie "E" no utilizados para suscribir nuevas acciones de capital forman parte de la reserva general del Banco.

El capital autorizado del Banco se divide en acciones de capital exigible y de capital pagadero en efectivo. El equivalente a 5,250,000 corresponde a capital exigible y el equivalente a 1,750,000 corresponde a capital pagadero en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura de capital del Banco es la siguiente:

	Capital				
Capital suscrito	**Autorizado**	**Suscrito Exigible**	**Suscrito Pagadero en Efectivo**	**Suscrito Pagadero en Efectivo por Cobrar**	**Pagado**
Países fundadores					
Guatemala	714,000	535,500	178,500	51,000	127,500
El Salvador	714,000	535,500	178,500	51,000	127,500
Honduras	714,000	535,500	178,500	51,000	127,500
Nicaragua	714,000	535,500	178,500	51,000	127,500
Costa Rica	714,000	535,500	178,500	51,000	127,500
Sub-total de países fundadores	3,570,000	2,677,500	892,500	255,000	637,500
Países regionales no fundadores					
República Dominicana	378,400	283,800	94,600	30,600	64,000
Panamá	358,400	268,800	89,600	25,600	64,000
Belice	25,000	18,750	6,250	0	6,250
Sub-total de países regionales no fundadores	761,800	571,350	190,450	56,200	134,250
Países extrarregionales					
República de China, Taiwán	776,250	582,187	194,063	69,063	125,000
República de Corea	630,000	472,500	157,500	123,750	33,750
México	306,250	229,687	76,563	0	76,563
España	280,000	210,000	70,000	10,000	60,000
Argentina	259,250	194,438	64,812	28,562	36,250
Colombia	203,000	152,250	50,750	14,500	36,250
Cuba[4]	50,000	37,500	12,500	5,649	6,851
Sub-total de países extrarregionales	2,504,750	1,878,562	626,188	251,524	374,664
Subtotal capital suscrito y capital pagado	6,836,550	5,127,412	1,709,138	562,724	1,146,414
Capital no suscrito					
Países regionales no fundadores y países extrarregionales	163,450				
Capital autorizado	7,000,000				

[4] Los pagos de capital de la República de Cuba son realizados en euros.

(17) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de capital del Banco es la siguiente:

	Capital				
Capital suscrito	**Autorizado**	**Suscrito Exigible**	**Suscrito Pagadero en Efectivo**	**Suscrito Pagadero en Efectivo por Cobrar**	**Pagado**
Países fundadores					
Guatemala	510,000	382,500	127,500	0	127,500
El Salvador	510,000	382,500	127,500	0	127,500
Honduras	510,000	382,500	127,500	0	127,500
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	0	127,500
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	0	127,500
Sub-total de países fundadores	2,550,000	1,912,500	637,500	0	637,500
Países regionales no fundadores					
República Dominicana	256,000	192,000	64,000	0	64,000
Panamá	256,000	192,000	64,000	0	64,000
Belice	25,000	18,750	6,250	0	6,250
Sub-total de países regionales no fundadores	537,000	402,750	134,250	0	134,250
Países extrarregionales					
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	0	125,000
República de Corea	450,000	337,500	112,500	112,500	0
México	306,250	229,687	76,563	0	76,563
España	200,000	150,000	50,000	0	50,000
Argentina	145,000	108,750	36,250	0	36,250
Colombia	145,000	108,750	36,250	0	36,250
Cuba[4]	50,000	37,500	12,500	6,250	6,250
Sub-total de países extrarregionales	1,796,250	1,347,187	449,063	118,750	330,313
Subtotal capital suscrito y capital pagado	4,883,250	3,662,437	1,220,813	118,750	1,102,063
Capital no suscrito					
Países regionales no fundadores y países extrarregionales	116,750				
Capital autorizado	5,000,000				

[4] Los pagos de capital de la República de Cuba son realizados en euros.

(17) Patrimonio, continuación

(b) Suscripciones de Capital

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020

El 20 de abril de 2020, una vez formalizada la suscripción de acciones por parte de los países fundadores, entró en vigencia el incremento del capital autorizado del Banco en 2,000,000, llevando el capital autorizado desde 5,000,000 hasta 7,000,000, del cual los países fundadores suscribieron el equivalente al 51%, mediante acciones Serie "A", monto que asciende a 1,020,000 (204,000 por cada país fundador), quedando a disposición de los países regionales no fundadores y países extrarregionales el restante 49%, mediante acciones Serie "B", por 980,000.

El 2 de junio de 2020, los países regionales no fundadores y países extrarregionales suscribieron acciones Serie "B" por 780,800, recibiendo respuestas de las repúblicas de Panamá, Dominicana, China (Taiwán), Corea, España, Argentina y Colombia, quienes suscribieron capital adicional de la siguiente manera:

Capital suscrito	Capital Suscrito	Capital Suscrito Exigible	Capital Suscrito Pagadero en Efectivo
Países regionales no fundadores			
República Dominicana	102,400	76,800	25,600
Panamá	102,400	76,800	25,600
Sub-total de países regionales no fundadores	204,800	153,600	51,200
Países extrarregionales			
República de China, Taiwán	200,000	150,000	50,000
República de Corea	180,000	135,000	45,000
España	80,000	60,000	20,000
Argentina	58,000	43,500	14,500
Colombia	58,000	43,500	14,500
Sub-total de países extrarregionales	576,000	432,000	144,000
Total capital suscrito	780,800	585,600	195,200

El 31 de julio de 2020, conforme la disponibilidad de acciones para ser suscritas, la República Dominicana, la República de China (Taiwán) y Argentina suscribieron acciones Serie "B" por 152,500. Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Capitalización del BCIE. A continuación, se detalla la suscripción por país:

Capital suscrito	Capital Suscrito	Capital Suscrito Exigible	Capital Suscrito Pagadero en Efectivo
Países regionales no fundadores			
República Dominicana	20,000	15,000	5,000
Sub-total de países regionales no fundadores	20,000	15,000	5,000
Países extrarregionales			
República de China, Taiwán	76,250	57,187	19,063
Argentina	56,250	42,187	14,063
Sub-total de países extrarregionales	132,500	99,374	33,126
Total capital suscrito	152,500	114,374	38,126

(17) Patrimonio, continuación

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Con fecha 31 de diciembre de 2019, entró en total vigor y efecto el "Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica", una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimento con los requerimientos constitucionales y legales de la República de Corea para constituirse en socio extrarregional. Consecuentemente, a partir de dicha fecha, la República de Corea cuenta con una participación de 45,000 acciones Serie "B", con un valor nominal de 10 cada una de ellas, haciendo un total de 450,000, de las cuales 112,500 corresponde a capital pagadero y 337,500 corresponde a capital exigible.

(c) Pagos de Capital

Como resultado de la nueva suscripción de acciones y modificaciones al Convenio Constitutivo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los países miembros realizaron los siguientes pagos de capital integrados así:

	2020			2019		
Pagos de Capital	**En Efectivo**	**En Certificados Serie "E"**	**Total**	**En Efectivo**	**En Certificados Serie "E"**	**Total**
Países Regionales No Fundadores						
República Dominicana	0	0	0	12,271	66	12,337
Panamá	0	0	0	12,290	48	12,337
Sub-total	0	0	0	24,561	114	24,675
Países Extrarregionales						
República de Corea	33,750	0	33,750	0	0	0
España	10,000	0	10,000	0	0	0
Cuba	601	0	601	3,125	0	3,125
Sub-total	44,351	0	44,351	3,125	0	3,125
	44,351	0	44,351	27,686	114	27,800

(18) Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de compromisos contingentes se detallan como sigue:

	2020	**2019**
Acuerdos de crédito escriturados (*)	4,506,337	3,219,121
Avales y garantías otorgadas	43,327	53,032
Cartas de crédito	29,925	13,954
	4,579,589	3,286,107

(*) Incluye préstamos aprobados y escriturados.

La Administración del Banco ha realizado, caso por caso, un análisis de cada compromiso asumido, con base en información y eventos actuales para determinar pérdidas materiales por estos compromisos.

(18) Compromisos Contingentes, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 el vencimiento de los avales y garantías otorgadas y las cartas de crédito se detalla a continuación:

	Años		
	2021	**2029**	**Total**
Avales y garantías otorgadas	1,265	42,062	43,327
Cartas de crédito	29,925	0	29,925

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene saldos de comisiones diferidas por compromisos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene una provisión para pérdidas por 863 y 694, respectivamente, en relación con los avales y garantías otorgadas y cartas de crédito, la cual se ha registrado como otros pasivos en el Balance de situación (nota 16).

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

El principal objetivo del Banco en la utilización de instrumentos financieros derivados es reducir su exposición a riesgos de tasas de interés y riesgos de tasas de cambio de monedas extranjeras. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos de negociación o para especular.

Mediante la utilización de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio de monedas extranjeras, el Banco se expone a riesgos de crédito y de liquidez.

El Banco mantiene políticas de aprobación de contrapartes y límites máximos por contrapartes. Para medir la exposición con contrapartes, el Banco establece un límite máximo medido en relación con la calidad crediticia de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta política.

Los instrumentos financieros derivados del Banco están sujetos a acuerdos marco de compensación con sus contrapartes de derivados. Estos acuerdos marco de compensación legalmente exigibles obligan a la contraparte a entregar valores como garantía y otorgan al Banco el derecho para liquidar valores mantenidos como garantía para compensar montos por cobrar y por pagar con la misma contraparte, en caso de incumplimiento de la contraparte.

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor nominal de los instrumentos financieros derivados se presenta como sigue:

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	Valor Nominal	Valor Nominal	Valor Nominal	Valor Nominal
Coberturas económicas				
Contratos de tasas de interés y otros	1,347,998	457,784	614,330	480,499
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	3,195,142	1,139,882	1,937,304	2,473,762
Total de instrumentos financieros derivados, valor nominal	4,543,140	1,597,666	2,551,634	2,954,261

El BCIE adoptó la política contable de compensación de instrumentos financieros derivados; la cual establece que el derecho de compensar las posiciones de activos y pasivos en el Balance de situación existe cuando las condiciones definidas en la normativa contable se cumplen.

Esta política contable se ampara bajo la normativa ASC 815-10-45 la cual indica que una entidad puede compensar los montos de valor razonable reconocidos para instrumentos financieros derivados y los montos de valor razonable reconocidos por la obligación para entregar garantías en efectivo (entregado) o el derecho para reclamar garantías en efectivo (recibido) que surgen de instrumentos derivados reconocidos a valor razonable ejecutados con la misma contraparte bajo un acuerdo marco de compensación.

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

Los siguientes cuadros presentan información sobre la compensación de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable
Coberturas de valores razonables				
Contratos de tasas de interés y otros	35,001	31,578	55,892	30,918
Otros propósitos de administración de riesgos				
Contratos de moneda extranjera	338,292	129,384	84,850	250,582
Subtotal de instrumentos financieros derivados	373,293	160,962	140,742	281,500
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	40,349	279,610	171,450	13,130
Subtotal de instrumentos financieros derivados, por montos brutos	413,642	440,572	312,192	294,630
Menos: Acuerdos marco de compensación	(118,729)	(118,729)	(123,317)	(123,317)
Menos: Compensación de colateral recibido/pagado	(293,295)	(293,295)	(170,010)	(170,010)
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	79	4	14	57
Total de instrumentos financieros derivados presentados en el Balance de situación, por montos netos	1,697	28,552	18,879	1,360

Las ganancias (pérdidas) de instrumentos financieros derivados utilizados como coberturas, de acuerdo con la normativa del ASC 815, han sido registradas junto con las ganancias (pérdidas) de los respectivos instrumentos financieros cubiertos, en la cuenta de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda presentada en el Estado de utilidades.

(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las ganancias (pérdidas) sobre instrumentos financieros derivados se presentan a continuación:

	2020		
	Utilidad (pérdida)		
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total
Coberturas de valores razonables			
Contratos de tasas de interés y otros	(21,551)	21,551	0
Coberturas económicas no designadas			
Contratos de moneda extranjera[5]	374,640	0	374,640
Ajuste por valuación de riesgo crediticio sobre instrumentos financieros derivados	118	0	118
Pérdidas realizadas por efecto de riesgo de crédito sobre deuda a valor razonable	(4,790)	0	(4,790)
	348,417	21,551	369,968

	2019		
	Utilidad (pérdida)		
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total
Coberturas de valores razonables			
Contratos de tasas de interés y otros	32,809	(32,809)	0
Coberturas económicas no designadas			
Contratos de moneda extranjera[5]	193,643	0	193,643
Ajuste por valuación de riesgo crediticio sobre instrumentos financieros derivados	132	0	132
Pérdidas realizadas por efecto de riesgo de crédito sobre deuda a valor razonable	(88)	0	(88)
	226,496	(32,809)	193,687

La (pérdida) utilidad reconocida en el Estado de utilidades se presenta como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

[5] Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valuar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (nota 3 (vi)).

(20) Fondos, Fideicomisos y Programas administrados por el BCIE

En su calidad de institución financiera multilateral y de promotor de la integración económica y del desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores y de los países regionales no fundadores, el BCIE administra Fondos, Fideicomisos y Programas con patrimonios independientes, los cuales se detallan a continuación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Fondo, Fideicomiso y Programas	Activos Netos 2020	Activos Netos 2019
Fondo Honduras – España, Fase II	66,931	77,861
Fideicomiso de Inversión - Fondo Hipotecario para la Vivienda	27,551	26,436
Fondo de Cooperación Técnica – FONTEC	19,630	18,209
Fondo de Garantías BCIE – Facilidad de Apoyo al Sector Financiero del Programa de Emergencia COVID-19	14,000	0
Korea – CABEI Partnership Single Donor Trust Fund (KTF)	9,551	0
Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ex FOEXCA)	4,033	4,033
Fondo Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica (ARECA)	2,489	2,550
Fondo de Asistencia Técnica para Proyectos de Integración Regional (FATPIR)	2,290	0
Iniciativa de Inversión Productiva para la Adaptación al Cambio Climático (CAMBIo II)	395	0
Desarrollo de un Mercado de Eficiencia Energética en Iluminación, Aires Acondicionados y Refrigeradores en Costa Rica	116	0
Fideicomiso de Administración, Atención, Rehabilitación, Capacitación y Prevención de Niños Quemados	86	88
Korea Development Co-Financing Facility for Central America	54	47
UNOPS – GCF – Rapid Passengers Train (RPT) for the Greater Metropolitan Area of San Jose (GAM)	19	0
	147,145	129,224

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)

El Fondo de Prestaciones Sociales (en adelante, Fondo o FPS) tiene como objetivo proveer al personal del Banco de beneficios de pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por retiro voluntario, compensación por tiempo de servicio, seguro de vida por invalidez y fallecimiento, beneficios médicos hospitalarios, financiamiento a mediano plazo y otros beneficios que puedan otorgarse, de acuerdo con la capacidad financiera del FPS. Este fondo se financia mediante contribuciones de los beneficiarios y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Los planes de retiro y pensiones y de seguros de vida se consideran de régimen de beneficios definidos, mientras que el plan de beneficios médicos hospitalarios se considera de régimen de contribuciones definidas.

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

El Fondo existe con la exclusiva finalidad de otorgar al personal del Banco los beneficios establecidos en el Estatuto Orgánico y la reglamentación complementaria que para tal efecto haya emitido o emita el Banco.

Asimismo, se establece que el patrimonio del Fondo se mantiene y administra separadamente de los demás bienes del Banco, con carácter de fondo de jubilaciones, para usarse únicamente en el pago de los beneficios y gastos derivados de los diferentes planes de beneficios que otorga dicho Fondo.

El Banco realiza el pago de un aporte especial al Fondo, como mecanismo de compensación o complemento al rendimiento generado por el portafolio de inversiones del Plan de Beneficios Sociales con la finalidad de alcanzar la tasa de interés técnica vigente del 7%.

Si bien existe un monitoreo periódico de los beneficios de los planes del FPS, la fecha utilizada por el Banco para determinar esta obligación es el 31 de diciembre de cada año. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuadros siguientes muestran el beneficio periódico neto de costos en cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes:

	2020	2019
Componentes del beneficio periódico neto de costos		
Costo de interés	9,176	8,874
Costo de servicio	1,944	2,121
Rendimiento de los activos de los planes	(13,261)	(12,500)
Beneficio periódico neto de costos	(2,141)	(1,505)

Los cuadros siguientes muestran el cambio en la obligación por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan, que surgen del último estudio actuarial practicado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como consecuencia de la aplicación y cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes.

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cambio en las obligaciones por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan se presentan como sigue:

	2020			
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico-Hospitalario	Total
Cambios en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios al inicio del año	138,228	17,291	22,490	178,009
Costo de interés	9,176	0	0	9,176
Costo de servicio	1,944	0	0	1,944
Beneficios pagados	(12,177)	(580)	(2,797)	(15,554)
Pérdidas actuariales	4,600	1,849	6,229	12,678
Obligación por beneficios al cierre del año	141,771	18,560	25,922	186,253
Cambios en los activos del Plan:				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	121,535	53,814	22,490	197,839
Rendimiento de los activos del Plan	7,757	3,880	1,624	13,261
Contribución del empleador	2,854	536	2,131	5,521
Contribución de los participantes del Plan	1,014	14	1,285	2,313
Beneficios pagados	(12,177)	(580)	(2,797)	(15,554)
Cambio en valor razonable de inversiones	6,078	2,837	1,189	10,104
Otros gastos, netos	(81)	0	0	(81)
Subtotal	126,980	60,501	25,922	213,403
Activos asignados a cuentas de ahorro individuales	(14,110)	0	0	(14,110)
Valor de los activos del Plan al cierre del año	112,870	60,501	25,922	199,293
Posición neta del Plan	(28,901)	41,941	0	13,040

	2019			
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico-Hospitalario	Total
Cambios en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios al inicio del año	132,326	16,302	19,300	167,928
Costo de interés	8,874	0	0	8,874
Costo de servicio	2,121	0	0	2,121
Beneficios pagados	(14,161)	(704)	(2,836)	(17,701)
Pérdidas actuariales	9,068	1,693	6,026	16,787
Obligación por beneficios al cierre del año	138,228	17,291	22,490	178,009
Cambios en los activos del Plan:				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	117,139	45,998	19,300	182,437
Rendimiento de los activos del Plan	7,884	3,256	1,360	12,500
Contribución del empleador	2,595	490	1,949	5,034
Contribución de los participantes del Plan	922	15	1,235	2,172
Beneficios pagados	(14,161)	(704)	(2,836)	(17,701)
Cambio en valor razonable de inversiones	9,774	3,532	1,482	14,788
Otros gastos, netos	(1,391)	0	0	(1,391)
Subtotal	122,762	52,587	22,490	197,839
Activos asignados a cuentas de ahorro individuales	(11,847)	0	0	(11,847)
Valor de los activos del Plan al cierre del año	110,915	52,587	22,490	185,992
Posición neta del Plan	(27,313)	35,296	0	7,983

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos netos del FPS se detallan en el siguiente cuadro:

	2020	2019
Efectivo	3,166	4,292
Inversiones	196,376	179,864
Sub-total	199,542	184,156
Préstamos por cobrar	12,393	12,475
Intereses acumulados por cobrar	1,481	1,465
Otros saldos (netos)	(14)	(257)
	213,402	197,839
Menos: Activos asignados a cuentas de ahorro individual	(14,110)	(11,847)
Activos netos	199,292	185,992

Beneficios

Los beneficios de pensiones por jubilación se obtienen cuando los empleados y funcionarios cumplan con los requerimientos de edad y años de servicio, basados en un porcentaje de la compensación de los participantes en relación con la edad y a los años de servicio. Los beneficios por retiro voluntario se obtienen al momento en que los empleados o funcionarios se retiran del BCIE ya sea en forma voluntaria o por despido.

El beneficio de cobertura de fallecimiento o seguro de vida comprende: i) indemnización por muerte natural, ii) indemnización por muerte accidental, iii) indemnización por incapacidad total y permanente, iv) indemnización por desmembramiento o pérdida de la vista, ya sea por enfermedad o por accidente, v) subsidio para gastos de sepelio y conexos y vi) compensación por tiempo de servicio.

Los beneficios médicos hospitalarios comprenden la atención médica, hospitalaria y de laboratorios de los empleados y funcionarios activos, los jubilados por invalidez y los jubilados por retiro ordinario.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, la tasa de interés técnica vigente, experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos podrían impactar en los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios proyectados son los siguientes:

Tasa de descuento	7 %
Tasa de aumento salarial	5 %
Tasa de rendimiento esperado sobre los activos, considerando los aportes especiales otorgados por el Banco	7 %

Con respecto a los beneficios médicos hospitalarios, se ha considerado como un régimen de contribuciones definidas, donde la reserva matemática surge de los saldos acumulados de las reservas contables correspondientes al Plan de beneficios médico-hospitalarios.

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

La consideración de los beneficios médicos hospitalarios como contribuciones definidas, se basa en una resolución del Directorio del Banco, donde se limita el alcance del beneficio a las disponibilidades anuales del FPS.

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del BCIE al FPS durante el año 2021 asciendan a aproximadamente 12,187 (2020: 11,984). Todas las contribuciones del Banco se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

El siguiente cuadro muestra los beneficios por tipo de plan que se espera que sean realizados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma agregada, para los cinco años subsiguientes, con base en los mismos supuestos utilizados para determinar las obligaciones de beneficios proyectados al 31 de diciembre de 2020:

	Años					
Planes	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025-2029**
Retiro y pensiones	11,778	12,093	12,558	12,981	13,441	71,510
Seguro de vida	725	782	838	894	950	5,595
Medico hospitalario	3,136	3,189	3,243	3,297	3,350	15,577
	15,639	16,064	16,639	17,172	17,741	92,682

Activos del Plan

El objetivo de la política de inversiones de los activos del Plan es mantener un portafolio diversificado de clases de activos para preservar los activos y generar rentas, así como mantener un nivel apropiado de crecimiento, con base en un rendimiento ajustado por el nivel determinado de tolerancia al riesgo, con el propósito de procurar la tasa técnica necesaria para cumplir con las obligaciones del Plan de Beneficios Sociales. Las políticas de inversiones del Fondo especifican las clases de activos apropiadas para el Plan, las guías de asignación de activos, y los procedimientos para monitorear el desempeño de las inversiones. Estos recursos del Fondo deberán invertirse en activos en los mercados de dinero y capital, de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Fondo de Prestaciones Sociales, el Reglamento de Inversiones y demás normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del portafolio de inversiones del FPS es como sigue:

	Objetivo de Asignación de Activos		
	Máximo Permitido	**2020**	**2019**
Efectivo	5%	0.0%	0.1%
Inversiones:			
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América (EE. UU.) y/o Agencias del Gobierno Federal de los EE. UU.	100%	9%	10%
Títulos valores emitidos por el BCIE	100%	30%	30%
Eurobonos CA o Acciones CABEI Fund	20%	17%	19%
Bonos corporativos con calificación de crédito “A” o mejor	50%	44%	40%

(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación

Los activos del Plan son reconocidos al valor razonable.

En el cuadro siguiente se exponen los activos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2020
Activos				
Efectivo	3,166	0	0	3,166
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	18,071	0	0	18,071
Bonos emitidos por BCIE	0	59,370	0	59,370
Bonos corporativos	0	80,430	0	80,430
Bonos soberanos	0	38,505	0	38,505
	18,071	178,305	0	199,542

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2019
Activos				
Efectivo	4,292	0	0	4,292
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	14,056	0	0	14,056
Bonos emitidos por BCIE	0	55,235	0	55,235
Bonos corporativos	0	69,953	0	69,953
Bonos soberanos	0	40,620	0	40,620
	18,348	165,808	0	184,156

(22) Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas, se detallan como sigue:

	2020			
	Valores disponibles para la venta	Ganancias actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable	Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas
Saldos al inicio del año	17,734	8,011	(26,940)	(1,195)
Movimientos del año	17,432	5,056	32,753	55,241
Saldos al final del año	35,166	13,067	5,813	54,046

(22) Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas, continuación

	2019			
	Valores disponibles para la venta	Ganancias actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable	Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas
Saldos al inicio del año	(4,693)	3,358	11,540	10,205
Movimientos del año	22,427	4,653	(38,480)	(11,400)
Saldos al final del año	17,734	8,011	(26,940)	(1,195)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reclasificaciones de saldos de otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas al Estado de utilidades, se detallan a continuación:

	2020	2019	Línea de afectación en el Estado de Utilidades
Valores disponibles para la venta	7,193	7,769	Ganancia realizada en fondos de inversión
Instrumentos Financieros Derivados y Deuda	(4,790)	(88)	Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda
	2,403	7,681	

Las reclasificaciones de saldos de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda se originan por pérdidas realizadas por el efecto del riesgo de crédito originadas por vencimiento de instrumentos de deuda a valor razonable.

(23) Aportes Especiales y Otros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los aportes especiales y otros, son:

	2020	2019
Ayudas de emergencias	22,246	250
Aporte especial al FPS	5,317	5,112
Aportes al FONTEC	1,500	1,500
Otros aportes	866	4,338
	29,929	11,200

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las ayudas de emergencias corresponden a cooperaciones no reembolsables aprobadas a los países del SICA y a otros países miembros para atender la emergencia de la pandemia COVID-19 por 14,500, la compra de exámenes de pruebas para detección temprana del coronavirus y de kits de extracción del COVID-19 por 4,246, y ayudas de emergencia por los daños causados por los huracanes Iota y Eta por 3,500. Las ayudas de emergencias para atención de la pandemia COVID-19 forman parte del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica.

Los aportes especiales al FPS corresponden al complemento de la tasa de interés técnica del 7% anual, los cuales se reconocen como aportes especiales (nota 21).

(24) Litigios

El Banco está involucrado en reclamos y acciones legales provenientes del curso ordinario de sus actividades. Es la opinión de la Administración del Banco, que el resultado de estas acciones no tendrá un efecto material adverso sobre su posición financiera, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

(25) Eventos Subsecuentes

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha de cierre del Balance de situación hasta el 3 de marzo de 2021, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se identificaron los siguientes:

a) El 21 de enero de 2021, el Banco recibió la primera cuota de capital de la República de Nicaragua por 6,375, correspondiente al incremento de capital aprobado mediante AG-15/2019.

b) El 28 de enero de 2021, el Banco recibió la segunda cuota de capital de la República de Corea por 28,125.